

SUBCOMITÉS DE PLANEACIÓN

REGLAMENTO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI

(...)

CAPÍTULO SEGUNDO DE LOS ÓRGANOS DE PLANEACIÓN

Artículo 3.- El Consejo Ciudadano Consultivo y los Subcomités serán las figuras estructurales para integrar la participación ciudadana en los procesos de planeación municipal y gestión por resultados, constituyendo el espacio formal de interlocución entre los ciudadanos y el gobierno municipal, y tendrán a su cargo la instrumentación del proceso de planeación y la evaluación de los resultados de gestión.

El COPLADEMM se integrará por Subcomités y Comisiones Permanentes, Comisiones Transitorias o Grupos de Trabajo para el análisis y desarrollo de temáticas particulares.

Las Actividades que desempeñen los integrantes de estas figuras de participación ciudadana, serán de naturaleza honoríficas y no serán objeto de ninguna contraprestación a cargo del gobierno municipal.

Artículo 4.- Con el fin de integrar permanentemente a los sectores público y social en los procesos de la planeación municipal y la gestión por resultados, se establecen los siguientes Subcomités y Comisiones Permanentes y Comisiones Transitorias o grupos de trabajo:

I.- Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, el cual atenderá temáticas de:

- a) Catastro;
- b) Desarrollo urbano y,
- c) Movilidad urbana.

II.- Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, el cual atenderá temáticas de:

- a) Servicios públicos.

III.- Subcomité de Seguridad Pública, el cual atenderá temáticas de:

- a) Seguridad Pública; y,
- b) Bomberos y Protección Civil.

IV.- Subcomité de Desarrollo Económico, el cual atenderá temáticas de:

- a) Desarrollo Rural;
- b) Fomento Industrial; y,
- c) Turismo.

V.- Subcomité de Desarrollo Humano, el cual atenderá temáticas de:

- a) Cultura y Recreación;
- b) Deporte;
- c) Asistencia a Personas con Discapacidad; y,
- d) Salud Pública.

VI.- Subcomité de Desarrollo Ambiental, el cual atenderá temáticas de:

- a) Protección al Ambiente.

VII.-Subcomité de Gestión Gubernamental, el cual atenderá temáticas de:

- a) Finanzas Públicas Municipales;
- b) Contraloría;
- c) Recursos Humanos y Materiales;
- d) Atención Ciudadana, Relaciones Públicas; y,
- e) Comunicación Social (...)

INFORMACIÓN VIGENTE

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 11/ENERO/2023



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:02 horas del día **miércoles 14 de diciembre del año dos mil veintidós**, de conformidad con lo previsto en el Art. 30 y 31 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la **Plataforma ZOOM** las y los ciudadanos, **Maricela Guadalupe Jacobo Heredia**, titular de la **Coordinación de Directores y coordinadora del Subcomité de Gestión Gubernamental**; **Luis Manuel Martínez Ramírez**, **Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal**; **Agustín Sáenz Pérez**, coordinador general del **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademm)** y **Secretario Técnico de este Subcomité**; **Jorge Eduardo Reyes Meza** en representación de **Claudia Lorenia Beltrán González**, titular de la **Oficialía Mayor**; **Gabriela García Salgado** en representación de **Helga Iliana Casanova López**, titular de la **Dirección de Relaciones Públicas**; **Fernando Manuel Castro Figueroa**, Presidente del **Colegio de Abogados de Mexicali A.C.**; **Juan Carlos Ling López** en representación de **Marcela Barreras Hernandez** Rectora de la **Universidad Politécnica de Baja California**; **Tayde Ruiz Navarro** en representación de **Ramiro Cavazos Liljehult**, Rector de la **Universidad del Valle de México**; **Alexis Eduardo Solano García** en representación de **Héctor Israel Ceseña Mendoza**, titular de la **Sindicatura Municipal**; **Graciela Quiroga Peraza** en representación de **Ivonne Coronado Díaz**, titular de la **Dirección de Comunicación Social**; **Daniela Alejandra López Gastélum**, jefa de la **Unidad Coordinadora de Transparencia**; **José Manuel Martínez Salomón**, **Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio**; **Itzel Barajas Molina** en representación de **Alma Laura Ruiz López**, titular de la **Coordinación de Atención Ciudadana**; **Guillermo Gutierrez López** en representación de **Roger Roberto Sosa Alaffita**, titular de la **Tesorería Municipal**; **Héctor Urbea Agustín**, representante de la **Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística**; **Norma Libyer Lamas Mondada** en representación de **Daniel Humberto Valenzuela Alcocer** titular de la **Secretaría del Ayuntamiento**; con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria** para presentar los **Avances al Cuarto Trimestre del programa operativo anual 2022 y su Evaluación**, bajo el siguiente orden del día.-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

- 3.- Metodología de la Evaluación 2022.
- 4.- Presentación del Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 de las instituciones que integran este subcomité.
 - Unidad Coordinadora de Transparencia.
 - Sindicatura Municipal.
 - Coordinación de Atención Ciudadana.
 - Dirección de Comunicación Social.
 - Oficialía Mayor.
 - Secretaría del Ayuntamiento.
 - Dirección de Relaciones Públicas.
 - Tesorería Municipal.
 - Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali.
 - Coordinación de Gabinete.
- 5.- Evaluación 2022.
- 6.- Clausura de la sesión. -----

Agustín

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. **Agustín Sáñez Pérez** dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia registrando **16 integrantes del Subcomité de Gestión Gubernamental**, por lo que declaró la existencia de quorum legal para sesionar y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. **Agustín Sáñez Pérez** dio lectura al orden del día, e inmediatamente después se sometió a votación, quedando aprobada por unanimidad de los presentes. -----

Tercer punto: presentación de la metodología 2022. Hace uso de la voz el secretario técnico, **Agustín Sáñez Pérez**, para explicar la metodología que se diseñó para evaluar los Programas Operativos Anuales del año 2022. ---

Cuarto punto: presentación del avance al cuarto trimestre del programa operativo anual 2022. **Marisela Jacobo** cede el uso de la voz a los integrantes expositores del subcomité, en primer lugar, a **Daniela Alejandra López Gastélum**, jefa de la Unidad Coordinadora de Transparencia (UCT), quien muestra su avance al cuarto trimestre del programa operativo anual 2022 integrado por 1 meta. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida varios integrantes de la **Sindicatura Municipal** en representación de Héctor Israel Ceseña Mendoza, titular de la Sindicatura Municipal, expusieron el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual de la **Sindicatura Municipal**, integrado por 12 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Inmediatamente después, **Itzel Barajas Molina**, en representación de Alma Laura Ruiz López Coordinadora de Atención Ciudadana, mostró el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual 2022 integrado por 1 meta. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

A continuación, **Graciela Quiroga Peraza** en representación de Ivonne Coronado Díaz, titular de la Dirección de Comunicación Social, explicó el avance al cuarto trimestre de su programa operativo anual, integrado por 1 meta. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida toma el uso de la voz **Jorge Eduardo Reyes Meza** en representación de Claudia Lorenia Beltrán González, titular de la Oficialía Mayor, comunicó el avance al cuarto trimestre de su programa operativo anual 2022 integrado por 6 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, **Norma Libyer Lamas Mondaca** en representación de Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, titular de la Secretaría del Ayuntamiento, se expuso el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual 2022, integrado por 10 metas. El informe mostrado se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Gabriela García Salgado en representación de Helga Iliana Casanova López titular de la Dirección de Relaciones Públicas, explicó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual, integrado por 1 meta. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Guillermo Gutierrez en representación de Roger Roberto Sosa Alaffita, titular de la Tesorería Municipal, exhibió el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual, integrado por 6 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Agustín Sáñez Pérez Coordinador General del Coplademm, apoyado por las jefas de departamentos, mostró el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual, integrado por 6 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, titular de la Coordinación de Gabinete cede el uso de la voz a **Claudia Garzón** quien comunicó el avance al cuarto



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

trimestre del programa operativo anual, integrado por 1 meta. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

A continuación, Maricela Jacobo hizo uso de la voz, para preguntar si entre los presentes existían dudas o comentarios que quisieran expresar. -----

El regidor Luis Martínez toma el uso de la voz para reconocer a todas las áreas que participaron a lo largo del año en este subcomité, externando el mayor reconocimiento a los titulares que en esta sesión hicieron el esfuerzo de estar presentes. Comenta también, que quiere externar un tema en particular con Tesorería y Coplademm, ya que —dijo— ha sido un tema muy recurrente que se ha puesto en la mesa; señaló que incluso cuando se aprobó en presupuesto de egresos surgió esta misma duda. ¿Qué pasa —preguntó— cuando no se cumplen las metas?, ¿se aprueban, se incumplen y no pasa nada?-----

Agustín Sáenz respondió que, el ejercicio que está a punto de realizarse es una constancia fehaciente de que el tema es evaluar el grado de cumplimiento no como una situación binaria en la que se puede cumplir o no cumplir—señaló— esto tiene una riqueza y/o valoración mucho más amplia que tiene que ver con una escala de valores, con la cual podemos calificar ese cumplimiento, tal como se veía en la metodología que se señaló, y que estamos a punto de aplicar, dijo. Continuó explicando que el cumplimiento puede tener distintos grados de valoración, desde el grado más alto que es el cumplimiento con impacto, con beneficio social, hasta el no cumplimiento, pasando por el cumplimiento sin beneficio y el cumplimiento parcial; dijo que él considera que es un esquema completo. En cuanto a la participación ciudadana mencionó que todos los subcomités cuentan con una integración importante de ciudadanos y este mismo ejercicio se ha estado desarrollando en todos y cada uno de los subcomités, contando con un resultado socializado a través de los procedimientos estadísticos con los que vamos a obtener el resultado final. El secretario técnico agradeció la pregunta y explicó que le da la oportunidad de expresar de manera más extendida la importancia que se le concede al tema de la participación, ya que al realizar el ejercicio de evaluación en todos los subcomités significa que contamos con la valoración suficiente y necesaria del avance que corresponde a cada caso. Expresó que en ocasiones hay objetivos que se cumplen solo parcialmente o con menor impacto y esto también es motivo de una discusión que se puede establecer cuando existe una serie de recursos que resultan necesarios para poder asegurar el cumplimiento al 100%. Enseguida cedió el uso de la voz a la Tesorería para que también aclare las dudas del regidor. -----



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Luis Martínez pide el uso de la voz antes de la Tesorería para comentar que, es necesario hacer un replanteamiento, comenta que, entiende que el enriquecimiento de los datos siempre servirá para poner en contexto el análisis, pero insiste en cuestionar ¿Qué pasa cuando nosotros como representantes tenemos la obligación de ver por el patrimonio del Ayuntamiento y estamos obligados a ver que se gaste bien el presupuesto, sobre todo cuando estos programas operativos anuales están vinculados al presupuesto con base a resultados? Entonces, si no se cumplen las metas que están presupuestadas, qué bueno que nos salen datos que nos servirán para el análisis y todo ese tipo de cosas que son, sin duda, importantes, pero —insistió— hay un recurso de por medio. -----

Maricela Jacobo comenta que esta evaluación que está llevando a cabo Coplademm junto con toda la información que la Coordinación de Gabinete cuenta se le pasa a la presidenta para que ella tome una decisión al respecto. -----

Guillermo Gutierrez comenta que ellos llevan a cabo un seguimiento de manera trimestral respecto a los avances físicos y la parte programática; nosotros —dijo— generamos unas cédulas de resumen con el análisis de información, y estas periódicamente se envían a los titulares, para que ellos tomen las medidas conducentes, para que como responsables de sus unidades, tomen las acciones que correspondan en el sentido puntual de hacer las correcciones, de que se cumplan los objetivos y que finalmente ese ejercicio del recurso como bien comenta, sea aplicado debidamente y que se lleguen a lograr estos objetivos. Puntualmente esto es lo que hace Tesorería, le damos seguimiento. Sin embargo, no podemos, dentro de nuestras atribuciones normativas, fiscalizar o restringir el recurso. En realidad, lo ejecutores del gasto son los responsables de que esto se ejerza cabal y debidamente como lo menciona el regidor, y nosotros le estaremos dando puntual seguimiento, en su caso si ya es una situación más recurrente estaremos dando vista al órgano fiscalizador para que realice, con sus facultades, estas revisiones y supervisiones, precisamente al tema de los objetivos y de la parte del ejercicio del recurso, señaló. -----

Luis Martínez comentó que tanto en el gobierno federal como en el estatal a esto se le llama subejercicio, que es cuando no se ejerce el gasto, y cuando no se ejerce automáticamente se retiene y lo que pasa es que le dan la oportunidad a las diferentes dependencias de que se reasigne el recurso. Comenta que esto lo deja en la mesa para que lo tomen a consideración la parte de la tesorería y se pone en la mejor disposición para coadyuvar con el tema. Continúa cuestionando a Coplademm sobre el Observatorio Ciudadano ¿"Cómo vamos Mexicali"? pregunta ¿quién lo integra y cuántas veces ha sesionado? -----

AM

Agustín Sáñez cede el uso de la voz a **Flor Mora** quien comentó que el Observatorio Ciudadano es una herramienta, quien la conduce es el Consejo Ciudadano Consultivo. Aclara que esta es una figura que se creó en el XXII ayuntamiento pero que fue creada sólo en papel y fue hasta el XXIII Ayuntamiento cuando se aprobó en Cabildo apoyado en ese momento por el regidor Tamai, para que se aprobara esta figura en el Reglamento del Proceso de Planeación. Dijo también que no fue sino hasta el XXIV Ayuntamiento que se instaló en Consejo Ciudadano Consultivo, y señala que entre comillas pondría la "instalación", ya que este no se ha terminado de instalar, pues se tuvieron algunas ausencias en esa sesión. Continúa en respuesta al regidor Luis Martínez que él mismo integra este Consejo y dijo que espera contar con su presencia cuando se reanude la sesión de instalación. También añade que, efectivamente, no se ha terminado de instalar este consejo. Mencionó que este año la intención era finalizar con este procedimiento, sin embargo, por cuestiones de agenda, no se pudo lograr ya que en esta sesión debieron estar presentes varios funcionarios entre ellos, la presidenta municipal, y no se ha podido conformar. La idea — dijo— es dar cabal cumplimiento a lo que está instaurado en el Reglamento del Proceso de Planeación y que el Observatorio Ciudadano es sólo una herramienta/facultad que tiene este Consejo; Aclaró que mientras tanto, en Coplademm se ha alimentado esa herramienta estadística que está vigente desde el XXIII ayuntamiento y explicó que fue diseñada por un consultor y se ha estado perfeccionando en Coplademm. Tan es así que Adriana Valenzuela jefa del Departamento de Sistemas y Estadística, presentó en esta sesión los cambios a la imagen que se hicieron, para que efectivamente fuera ciudadano. -----

Luis Martínez, comenta que se encuentra esperando que se reanuden los trabajos para la conformación del Consejo y comenta que se pone a disposición para apoyar a la convocatoria. Regresa al tema del Observatorio y expresa que éste no puede ser interno; menciona que no se puede ser juez y parte, aunque sea un instrumento, debe abrirse a la ciudadanía. Señaló que existe una iniciativa que posteriormente se les mostrará para que las instituciones tanto públicas, privadas académicas sean parte de este. -----

Maricela Jacobo comenta que estará atenta con la agenda para apoyar la pronta instalación del Consejo mencionado. -----

El regidor **José Manuel Martínez** pide el uso de la voz, y felicita el ejercicio, mediante el cual nos damos cuenta de lo que pasa con las políticas públicas, comenta que en lo que acaba de mencionar el regidor Luis Martínez, está de acuerdo con algunas observaciones que él hace en cuanto al observatorio y el hecho de abrirlo a la ciudadanía. También, hace una pregunta a la Oficialía Mayor en cuanto a comunicación, se refiere a los radios con los que



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

contaba la Dirección de Seguridad Pública que se iban a distribuir en las diferentes direcciones de las dependencias, la duda es si ¿ya se repartieron?

Maricela Jacobo pide el uso de la voz para dar respuesta a la pregunta de José Manuel Martínez, comenta que, ella tiene la relación de las dependencias que van a contar con estos radios, comenta también que en cuanto se tenga la fecha se le hará participe de esta información. -----

José Manuel Martínez expresa tener una pregunta más, Los regidores habíamos comentado a la secretaria en cuanto a las actas de residencia que entregarían los delegados para evitar que la ciudadanía se acercara hasta la ciudad de Mexicali, la pregunta es si ¿ya se está llevando a cabo? -----

Se le cede el uso de la voz a la representante de la Secretaria, **Vanessa Gastelum** comenta que, en este momento por el Reglamento de la Administración Pública, únicamente el Secretario del Ayuntamiento y en su caso el Subdirector de Gobierno tienen la facultad de firmar estas cartas, sin embargo, se está viendo como modificarlo. -----

José Manuel Martínez, agradece por la respuesta y comenta que hay que evitarle a la ciudadanía los traslados del valle a la ciudad. Además, comenta, en continuidad a lo que comento el Regidor Luis Martínez, referente a las metas y su seguimiento tanto por Tesorería y la Sindicatura, que las inversiones queden no solo a criterios si no al seguimiento del PMD para que estas inversiones queden plenamente integradas a la meta que esta propuesta. -----

Quinto punto: evaluación 2022. **Agustín Sáñez** comenta que a continuación se abrirán las ventanas para que emitan sus calificaciones para las Instituciones que participan en el presente subcomité, se otorgaron 5 minutos por institución, para que los integrantes del subcomité realizaran la evaluación. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. **Maricela Jacobo** coordinadora del subcomité comenta que una vez agotados los puntos, se agradece a los presentes su participación a la reunión y procede a la **Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Gestión Gubernamental**, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida siendo las **13 horas con 28 minutos del día 14 de diciembre del año dos mil veintidós.**-----



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Se formula la presente acta para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, titular de la Coordinación de Directores y Coordinadora del Subcomité de Gestión Gubernamental. -----	
Luis Manuel Martínez Ramírez, Regidor Coordinador de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal --- -----	
Agustín Sáenz Pérez Coordinador General del COPLADEMM y Secretario Técnico de este Subcomité. ----- -----	
Jorge Eduardo Reyes Meza en representación de Claudia Lorenia Beltrán González, titular de la Oficialía Mayor. -----	
Gabriela García Salgado en representación de Helga Iliana Casanova López, titular de la Dirección de Relaciones Públicas. -----	
Fernando Manuel Castro Figueroa, Presidente del Colegio de Abogados de Mexicali A.C. ----- -----	
Juan Carlos Ling López en representación de Marcela Barreras Hernández Rectora de la Universidad Politécnica de Baja California -----	
Tayde Ruiz Navarro en representación de Ramiro Cavazos Liljehult, Rector de la Universidad del Valle de México. ----- -----	

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Subcomité de Gestión Gubernamental, celebrada el día miércoles 14 de diciembre del año 2022. -----



SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

María Fernanda Uribe Correa en representación de Héctor Israel Ceseña Mendoza, titular de la Sindicatura Municipal -----	
Graciela Quiroga Peraza en representación de Ivonne Coronado Díaz, titular de la Dirección de Comunicación Social. -----	
Daniela Alejandra López Gastélum, Jefa de la Unidad Coordinadora de Transparencia -----	
José Manuel Martínez Salomón, Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio -- -----	
Itzel Barajas Molina en representación de Alma Laura Ruiz López titular de la Coordinación de Atención Ciudadana - -----	
Guillermo Gutierrez López en representación de Roger Roberto Sosa Alaffita titular de la Tesorería Municipal -----	
Héctor Urbea Agustín representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística -----	
Norma Libyer Lamas Mondada en representación de Daniel Humberto Valenzuela Alcocer titular de la Secretaría del Ayuntamiento -----	

[Handwritten signature]

*Hoja de firmas correspondientes a **Sesión Ordinaria del Subcomité de Gestión Gubernamental**, celebrada el día miércoles 14 de diciembre del año 2022. -----

SIN TEXTO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:25 horas del día **jueves 15 de diciembre del año dos mil veintidós**, no habiendo quorum legal para la realización de esta sesión se realiza una segunda convocatoria para la misma el día **martes 20 de diciembre del año dos mil veintidós**, se inicia siendo las 11:08 horas, de conformidad con lo previsto en el Art. 30 y 31 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma ZOOM las y los ciudadanos, **Juan Gabriel Haro Beltrán, Titular de la Dirección de Bienestar Social Municipal (Bisom) y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Humano; Agustín Sánchez Pérez, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademm) y Secretario Técnico de este Subcomité; Adrian Orostico López en representación de Alma Delia Ábrego Ceballos, Titular del Instituto de Cultura de Baja California, Icbc; Martha Catalina Márquez García en representación de Valerio III Camargo García, Titular del Instituto Municipal de Deporte y Cultura Física, Imdecuf; José Antonio Sánchez Iñiguez en representación de Lourdes Cañez Martínez, Titular del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California; Gustavo Adrián Merino Lecuona en representación de Juana Elba Cornejo Arminio, Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, DIF Mexicali; Christian Alonso Fernández Huerta, Titular del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC IIC-MUSEO UABC; Laura Andrea López Cruz, Jefa de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Mexicali del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Jurisdicción Sanitaria No. 1, Isesalud; Fabiola Maltos Garza en representación de Leonor Maldonado Meza, Directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM); Elisa García Cordova en representación de Pedro Ariel Mendivil García, Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Georgina Montes Orozco, Directora y Representante Legal de la Casa Hogar para Varones, A.C., Cahova; Diego Benjamín Velázquez Juárez, Titular de la Asociación Mexicalense de Recorridos y Gufas; Gabriela Patricia Torres Galaz, Presidenta de Gente por los Animales A.C.; Alfredo Wong López, Titular del Instituto Municipal de Arte y Cultura (Imacum); Además de los invitados especiales: Carolina Vásquez Méndez en representación de Omar Landa Cabada, Titular del Patronato Fiestas del Sol; Cesar Ibáñez Arroyo, Titular del Patronato del Parque Vicente Guerrero; Lila Karina Noyola Flores en representación de**



Maribel Real Martínez Directora del Patronato del CDHI Centenario; Araceli Siria Narváez en representación de José Giovani López Rodríguez, Director del Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad; Dánae Perea en representación de Roger Valdez Trujillo, Jefe del Departamento de Servicios Médicos Municipales; Martha Enedina Huerta Palacios en representación de Nidia Lizethe Rivera Reyna, Directora del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUM); Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, Director del Sistema Municipal de Transporte (Simutra); Roberto Torres en representación de David Castro Urias, Director de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd); Hiram Leonardo García Navarro, Coordinador de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar los Avance al Cuarto Trimestre del POA 2022 y su evaluación bajo el siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Metodología de la Evaluación 2022.
- 4.- Presentación del Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 de las instituciones que integran este subcomité.
 - Bienestar Social Municipal.
 - Desarrollo Integral de la Familia, DIF Mexicali.
 - Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali.
 - Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, IMMM.
 - Instituto Municipal de Arte y Cultura, Imacum.
 - Patronato del Parque Vicente Guerrero.
 - Servicios Médicos Municipales.
 - Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario.
 - Patronato Fiestas del Sol.
 - Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, Imdecuf.
 - Sistema Municipal de Transporte, Simutra.
 - Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad.
 - Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000.
 - Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.
 - Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
- 5.- Evaluación 2022.
- 6.- Clausura de la sesión. -----

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. **Agustín Sáñez Pérez** dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que se encuentran **presentes 14 integrantes y 9 expositores e invitados especiales del Subcomité de Desarrollo Humano**, por lo que **existe quorum legal para sesionar** y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. **Agustín Sáñez** da lectura al orden del día, e inmediatamente después la somete a votación, quedando aprobada por unanimidad. -----

Tercer punto: presentación de la metodología 2022. hace uso de la voz el secretario técnico, **Agustín Sáñez Pérez**, para explicar la metodología que se diseñó para evaluar los Programas Operativos Anuales del año 2022. El detalle de la metodología está contenido en la presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cuarto punto: presentación del avance al cuarto trimestre del programa operativo anual 2022. **Juan Gabriel Haro Beltrán**, Director de Bienestar Social Municipal y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Humano, da la bienvenida a los asistentes. Hace uso de la voz para presentar el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual 2022 de **Bisom** integrado por 4 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Enseguida **Gustavo Merino** en representación de **Juana Elba Cornejo Arminio** directora del DIF Municipal, presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 2 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

A continuación, **Martha Enedina Huerta Palacios** en representación de **Nidia Lizethe Rivera Reyna** directora del Instituto Municipal de la Juventud, quien presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 3 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, **Fabiola Maltos** en representación de **Leonor Maldonado Meza** directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM), presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual

integrado por 1 meta, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continua, **Alfredo Wong López** director del Instituto Municipal de Arte y Cultura, presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 4 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Enseguida, **Cesar Ibañez Arroyo** director del Patronato del Parque Vicente Guerrero, presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 2 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida, **Lila Karina Noyola Flores** en representación de Maribel Real Martínez directora del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 3 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Inmediatamente después, **Dánae Perea** en representación Roger Valdez Trujillo Jefe del Departamento de Servicios Médicos Municipales, presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 2 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

A continuación, **Carolina Vásquez Méndez** en representación de Omar Landa Cabada director del Patronato Fiestas del Sol, presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 4 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, **Enrique Covarrubias** en representación de Carlos González Araiza director del Sistema Municipal de Transporte, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 4 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, **Araceli Siria Narváez** en representación de José Giovanni López Rodríguez director del Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad, presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 4 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continua, **Roberto Torres** en representación de David Castro Urias titular de la dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones, presentó el avance al cuarto trimestre del programa operativo anual integrado por 3 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

misma. -----

Quinto punto: evaluación 2022. Agustín Sáñez Pérez, secretario técnico del subcomité anunció el inicio de la evaluación pidiendo a los presentes que emitan su opinión respecto al grado de cumplimiento de todas y cada una de las metas correspondientes a las entidades y dependencias que conforman este subcomité. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. **Juan Gabriel Haro** coordinador del subcomité comenta que una vez agotados los puntos, se agradece a los presentes su participación a la reunión y procede a la **Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Humano**, por lo que no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida siendo las **14 horas con 10 minutos del día 20 de diciembre del año dos mil veintidós.**-----

Se formula la presente acta para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Juan Gabriel Haro Beltrán Titular de la Dirección de Bienestar Social Municipal y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Humano. -----	
Agustín Sáñez Pérez Coordinador General del COPLADEMM y Secretario Técnico de este Subcomité. ----- -----	
Adrián Orostico López en representación de Alma Delia Ábrego Ceballos, Directora General del Instituto de Cultura de Baja California.	
Martha Catalina Márquez García en representación de Valerio III Camargo García Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física (IMDECUF). -----	



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

Gustavo Adrián Merino Lecuona en representación de Juana Elba Cornejo Arminio, Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, DIF Mexicali. -----	
Christian Alonso Fernández Huerta Director del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC. -----	
Laura Andrea López Cruz Jefa de la Jurisdicción de Servicios de Salud Mexicali del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Jurisdicción Sanitaria No. 1.	
Fabiola Maltos Garza en representación de Leonor Maldonado Meza, Directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM). -----	
Georgina Montes Orozco Directora y Representante Legal de la Casa Hogar para Varones A.C. Cahova. -----	
José Antonio Sánchez en representación de Lourdes Cañez Martínez, Titular del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California. -----	
Elisa García Cordova en representación de Pedro Ariel Mendivil García, Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal. -----	
Georgina Montes Orozco , Directora y Representante Legal de la Casa Hogar para Varones, A.C., Cahova. -----	

Asp

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Humano, celebrada el día martes 20 de diciembre del 2022. ---

SIN TEXTO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:09 horas del día miércoles 7 de diciembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 y 31 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos, Tomás Alberto Hernández en representación de Juan Francisco Garza Ceseña, titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura; Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademm) y secretario técnico de este Subcomité; Carlos González Villareal en representación de Armando Carrasco López, director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali; Mónica Castellón Navejas, presidenta del Comité de Vecinos Valle Dorado registrado ante Bisom; Laura E. Sandoval González en representación del Omar Castro Ponce, director general de la Junta De Urbanización del Estado; Roberto Torres en representación de David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones; Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte; Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C.; Gonzalo Galaviz Moya en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana; Roberto Rodríguez Rojas en representación de Juan Gabriel Haro Beltrán, director de Bienestar Social Municipal; Edgar A. Álvarez Escoto en representación de Alberto Ibarra Ojeda, titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales; Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos; Rodrigo Orozco Carrillo, gerente general del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali; Carlos Flores Vázquez en representación de Luis Gibrán Padilla Acosta, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; Alejandro José Peimbert Duarte, director de la Facultad De Arquitectura y Diseño; Eliany Cruz Báez en representación de Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Cuarto Trimestre y la Evaluación del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura

a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Metodología de Evaluación 2022
4. Presentación del Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual.
 - a. Dirección de Servicios Públicos
 - b. Dirección de Obras Públicas
 - c. Sistema Municipal del Transporte (Simutra)
 - d. Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM)
 - e. Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd)
5. Evaluación
6. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. Tomás Alberto Hernández en representación de Juan Francisco Garza Ceseña, coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, da la bienvenida a todos los integrantes de este subcomité y solicita al doctor Agustín Sáñez Pérez en su carácter de Secretario Técnico, tome lista de asistencia, manifestando que estuvieron presentes 16 integrantes del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, en consecuencia de esto, declaró la existencia de quorum legal y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. El doctor Agustín Sáñez Pérez, secretario técnico, somete a consideración de los asistentes la aprobación de la propuesta del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Tercer punto: metodología de Evaluación 2022. El doctor Agustín Sáñez Pérez presenta la metodología en la cual se consideran dos vertientes para la evaluación: el aspecto cuantitativo y el aspecto cualitativo que contiene cuatro criterios a considerar. El detalle de la metodología está contenido en la presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cuarto punto: presentación del avance al cuarto trimestre en cumplimiento de los programas operativos anuales 2022. Para presentar los avances, hizo uso de la voz Tomás Alberto Hernández en representación del ingeniero Juan Francisco Garza Ceseña, quien mostró un video ilustrativo de las acciones realizadas durante el Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Servicios Públicos. El video expuesto será publicado en el sitio de Youtube de Coplademm¹ para formar parte de esta acta. -----

Enseguida, tomó la palabra el Ingeniero Edgar A. Álvarez Escoto, subdirector de la Dirección de Obras Públicas, quien expuso el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continuó el ingeniero Enrique Covarrubias, representante del Simutra, quien expuso el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, el ingeniero Rodrigo Orozco Carrillo, director del CUMM, expuso el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Por último, Roberto Torres representante de la Deryd, mostró el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida, el doctor Agustín Sáñez Pérez abrió espacio para que los asistentes que así lo solicitaran hicieran observaciones o comentarios. No habiéndose recibido ninguna solicitud al respecto, se pasó al siguiente punto. -----

Quinto punto: Evaluación. El doctor Agustín Sáñez Pérez explicó que estará apareciendo en la pantalla el cuestionario de evaluación por dependencia o entidad donde se podrá valorar cada meta presentada de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos. Una vez que se facilitaron los cinco cuestionarios de evaluación se pasó al siguiente punto del orden del día. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. Tomás Alberto Hernández agradeció a los presentes su participación en la reunión y, una vez agotados todos los puntos, procedió a la Clausura la Sesión Ordinaria del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, misma que tuvo lugar a las 12 horas

¹ <https://www.youtube.com/@coplademmgobiernomunicipal2246>



SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

con 47 minutos del día 07 de diciembre del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta y para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Tomas Alberto Hernández en representación de Juan Francisco Garza Ceseña, titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura. ----- -----	
Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité. ----- -----	
Carlos González Villareal en representación de Armando Carrasco López, director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali. ----- -----	
Mónica Castellón Navejas, presidenta del Comité de Vecinos Valle Dorado registrado ante Bisom. ----- -----	
Laura E. Sandoval Gonzales en representación de Omar Castro Ponce, director general de la Junta De Urbanización del Estado. ----- -----	
Roberto Torres en representación de David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones. ----- -----	



SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C.----- ----- -----	
Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte----- -----	
Gonzalo Galaviz Moya en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana----- -----	
Roberto Rodríguez Rojas en representación de Juan Gabriel Haro Beltrán, director de Bienestar Social Municipal. ----- -----	
Edgar A. Álvarez Escoto en representación de Alberto Ibarra Ojeda, titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales. ----- -----	
Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos. - ----- ----- -----	
Rodrigo Orozco Carrillo, gerente general del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali. ----- ----- -----	
Carlos Flores Vázquez en representación de Luis Gibrán Padilla Acosta, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. ----- ----- -----	

Handwritten signature

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:09 horas del día **miércoles 7 de diciembre del año dos mil veintidós**, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 y 31 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual **por medio de la Plataforma Zoom** las y los ciudadanos, Tomás Alberto Hernández en representación de Juan Francisco Garza Ceseña, **titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura**; Agustín Sáñez Pérez, **coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademmm)** y **secretario técnico de este Subcomité**; Carlos González Villareal en representación de Armando Carrasco López, **director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali**; Mónica Castellón Navejas, **presidenta del Comité de Vecinos Valle Dorado registrado ante Bisom**; Laura E. Sandoval González en representación del Omar Castro Ponce, **director general de la Junta De Urbanización del Estado**; Roberto Torres en representación de David Castro Urías, **titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones**; Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, **director del Sistema Municipal del Transporte**; Ramón González Magos, **director de Todos Somos Mexicali A.C.**; Gonzalo Galaviz Moya en representación de Rogelio Guzmán Obispo, **titular de la Dirección de Administración Urbana**; Roberto Rodríguez Rojas en representación de Juan Gabriel Haro Beltrán, **director de Bienestar Social Municipal**; Edgar A. Álvarez Escoto en representación de Alberto Ibarra Ojeda, **titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales**; Jorge Octavio Monraz Sustaita, **presidente del Colegio de Arquitectos**; Rodrigo Orozco Carrillo, **gerente general del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali**; Carlos Flores Vázquez en representación de Luis Gibrán Padilla Acosta, **presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción**; Alejandro José Peimbert Duarte, **director de la Facultad De Arquitectura y Diseño**; Eliany Cruz Báez en representación de Ramón Ramsés Romero Araiza, **director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana**, con el objeto de celebrar la **Sesión Ordinaria** para presentar el **Avance al Cuarto Trimestre y la Evaluación del Programa Operativo Anual 2022**. -----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del **orden del día**, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Metodología de Evaluación 2022
4. Presentación del Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual.
 - a. Dirección de Servicios Públicos
 - b. Dirección de Obras Públicas

- c. Sistema Municipal del Transporte (Simutra)
 - d. Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM)
 - e. Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd)
5. Evaluación
 6. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. Tomás Alberto Hernández en representación de Juan Francisco Garza Ceseña, coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, da la bienvenida a todos los integrantes de este subcomité y solicita al doctor Agustín Sáñez Pérez en su carácter de Secretario Técnico, tome lista de asistencia, manifestando que estuvieron **presentes 16 integrantes del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura**, en consecuencia de esto, **declaró la existencia de quorum legal** y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. El doctor Agustín Sáñez Pérez, secretario técnico, somete a consideración de los asistentes la aprobación de la propuesta del orden del día, quedando aprobado por **unanimidad de los presentes**.-----

Tercer punto: metodología de Evaluación 2022. El doctor Agustín Sáñez Pérez presenta la metodología en la cual se consideran dos vertientes para la evaluación: el aspecto cuantitativo y el aspecto cualitativo que contiene cuatro criterios a considerar. El detalle de la metodología está contenido en la presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma.-----

Cuarto punto: presentación del avance al cuarto trimestre en cumplimiento de los programas operativos anuales 2022. Para presentar los avances, hizo uso de la voz Tomás Alberto Hernández en representación del ingeniero Juan Francisco Garza Ceseña, quien mostró un video ilustrativo de las acciones realizadas durante el Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la **Dirección de Servicios Públicos**. El video expuesto será publicado en el sitio de Youtube de Coplademm¹ para formar parte de esta acta.-----

Enseguida, tomó la palabra el Ingeniero Edgar A. Álvarez Escoto, subdirector de la **Dirección de Obras Públicas**, quien expuso el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma.-----

Continuó el ingeniero Enrique Covarrubias, representante del **Simutra**, quien expuso el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. Después, el ingeniero Rodrigo Orozco Carrillo, director del **CUMM**, expuso el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma.----- Por último, Roberto Torres representante de la **Deryd**, mostró el avance al Cuarto

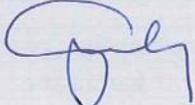
¹ <https://www.youtube.com/@coplademmgobiernomunicipal2246>

Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----
En seguida, el doctor Agustín Sáñez Pérez abrió espacio para que los asistentes que así lo solicitaran hicieran observaciones o comentarios. No habiéndose recibido ninguna solicitud al respecto, se pasó al siguiente punto. -----

Quinto punto: Evaluación. El **doctor Agustín Sáñez Pérez** explicó que estará apareciendo en la pantalla el cuestionario de evaluación por dependencia o entidad donde se podrá valorar cada meta presentada de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos. Una vez que se facilitaron los cinco cuestionarios de evaluación se pasó al siguiente punto del orden del día. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. **Tomás Alberto Hernández** agradeció a los presentes su participación en la reunión y, una vez agotados todos los puntos, procedió a la **Clausura la Sesión Ordinaria del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura**, misma que tuvo lugar a las **12 horas con 47 minutos del día 07 de diciembre del año dos mil veintidós**. -----

Se formula la presente acta y para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Tomas Alberto Hernández en representación de Juan Francisco Garza Ceseña , titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura. -----	
Agustín Sáñez Pérez , coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité. -----	
Carlos González Villareal en representación de Armando Carrasco López , director general de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali. -----	
Mónica Castellón Navejas , presidenta del Comité de Vecinos Valle Dorado registrado ante Bisom. -----	
Laura E. Sandoval Gonzales en representación de Omar Castro Ponce , director general de la Junta De Urbanización del Estado. -----	
Roberto Torres en representación de David Castro Urías , titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones. -----	

Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C.----- ----- -----	
Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte----- -----	
Gonzalo Galaviz Moya en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana----- -----	
Roberto Rodríguez Rojas en representación de Juan Gabriel Haro Beltrán, director de Bienestar Social Municipal. ----- -----	
Edgar A. Álvarez Escoto en representación de Alberto Ibarra Ojeda, titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales. ----- -----	
Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos. ----- ----- -----	
Rodrigo Orozco Carrillo, gerente general del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali. ----- -----	
Carlos Flores Vázquez en representación de Luis Gibrán Padilla Acosta, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. ----- -----	
Alejandro José Peimbert Duarte, director de la Facultad De Arquitectura y Diseño. ----- ----- -----	
Eliany Cruz Báez en representación de Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana. ----- -----	

Handwritten signature

*Hoja de firmas correspondientes a Reunión Ordinaria del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, celebrada el día 7 de diciembre del 2022.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL 4TO. TRIMESTRE DEL POA 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:10 horas del día **jueves 8 de diciembre del año dos mil veintidós**, de conformidad con lo previsto en el artículo 31 BIS del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 30 y 31 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma *Zoom* las y los CC. Manuel Zamora Moreno, titular de la Dirección de Protección al Ambiente y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental; Trinidad Castillo Orduño, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del Cabildo del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; Agustín Sánchez Pérez, Coordinador General del Coplademm y Secretario Técnico de este Subcomité; Adriana Margarita Arias Vallejo, representante de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma de Baja California; Ramón González Magos, Director de Todos Somos Mexicali, A.C.; Enrique Covarrubias García en representación de Carlos González Araiza, Director del Sistema Municipal de Transporte; Kevin Ernesto Moreno Ruiz en representación de Rogelio Guzmán Obispo, Director de Administración Urbana; Juan Higuera López, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada (CANACO); José Saúl de los Santos Gómez en representación de Kurt Ignacio Honold Morales, Titular de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California; Francisco Javier Mosqueda Martínez, representante de la Asociación Ecológica de Usuarios del Río Hardy y Colorado A.C.; Patricia Avilés en representación de Rodrigo Alfonso Ortega Avilés, representante del Comité Salvemos las Lagunas; Rubén Darío Osuna Beltrán, titular del Honorable Cuerpo de Bomberos; Daniel Pérez Bastidas en representación de Ramón Ramsés Romero Araiza, Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; Flaviano Sandoval Maldonado, Jefe de Departamento de Recursos Materiales del Instituto Tecnológico de Mexicali; Myriam Serra Castellanos, presidenta de Fundación Hélice, A.C.; María de Lourdes Sandoval Nolasco, Jefa de la Oficina de Normatividad, Prevención y Control Ambiental de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali; Joel Villavicencio Tabanico, Directora de Alumni Cety's Mexicali; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Cuarto Trimestre del POA 2022 y al mismo tiempo su Evaluación bajo el siguiente orden del día: -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Metodología de la Evaluación 2022.
4. Presentación del Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 de las instituciones que integran este subcomité.
 - Dirección de Protección al Ambiente.
5. Evaluación 2022.
6. Clausura de la sesión. -----

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. Agustín Sández Pérez dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia registrando la asistencia de **diecisiete integrantes del Subcomité de Desarrollo Ambiental**, por lo que señaló a los presentes la existencia de *quorum* legal para sesionar y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. Manuel Zamora Moreno, en su labor de coordinador de este subcomité, dio el uso de la voz al secretario técnico quien leyó el orden del día. Acto seguido se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Tercer punto: presentación de la metodología 2022. hace uso de la voz el secretario técnico, Agustín Sández Pérez, para explicar la metodología que se diseñó para evaluar los Programas Operativos Anuales del año 2022. El detalle de la metodología está contenido en la presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cuarto punto: presentación del avance al cuarto trimestre del programa operativo anual 2022. **Manuel Zamora Moreno**, titular de la Dirección de Protección al Ambiente y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental, da la bienvenida a todos los asistentes, en seguida hace uso de la voz para presentar el avance al 4to. Trimestre integrado por 10 metas, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Se abre un espacio para preguntas y comentarios de las personas asistentes. Pide el uso de la voz **Margarita Arias** de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC, quien felicita a la Dirección de Protección



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL

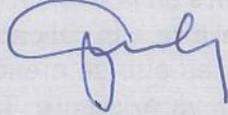
al Ambiente por todos los avances que a la fecha se han podido visualizar en la institución, también comenta que algunos de estos avances tuvieron mayor impacto que otros. A continuación, destaca la aportación que hizo el coordinador en relación con la vegetación, y detalló que, si bien estamos conscientes que apoyar el incremento de la vegetación impacta fuertemente en las dolencias que tenemos como ciudad, empezando por la calidad del aire, y la calidad de los ciudadanos, es también necesario que las aportaciones que se mencionaron se relacionen con la observación de la vegetación ya existente. También menciona que esta es una meta fuerte, que no se debe dejar de hacer, además, que se debe de promover, y que se debió haber hecho desde hace muchos años, y que no porque no estuvieran no fueron necesarios, al contrario, hay que fortalecer esa parte, ya que por reglamento se debe de cumplir con ella. Finalmente repite que felicita a la Dirección de Protección al Ambiente por lo realizado. -----

Quinto punto: evaluación 2022. Agustín Sáñez, secretario técnico del subcomité anunció el inicio de la evaluación pidiendo a los presentes que emitan su opinión respecto al grado de cumplimiento de todas y cada una de las metas correspondientes a las entidades y dependencias que conforman este subcomité. Flor Mora comenta que a través del chat se expresaron algunos integrantes con dificultades para terminar la evaluación, por lo que se les solicita que si alguien más tuvo estas dificultades lo hagan saber para posteriormente hacerles llegar el formato de evaluación a sus correos y así logren terminar de evaluar. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. Manuel Zamora Moreno agradece la participación de los presentes y al no haber más comentarios procede a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Ambiental siendo las 12 horas con 50 minutos del día 8 de diciembre del año dos mil veintidós. -----

Se expide la presente acta y se firma por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Manuel Zamora Moreno Director de Protección al Ambiente y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental ----- -----	

<p>Trinidad Castillo Orduño, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del Cabildo del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California-----</p>	
<p>Agustín Sáñez Pérez Coordinador General del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité-----</p>	
<p>Adriana Margarita Arias Vallejo Representante de la Facultad de Arquitectura y Diseño UABC-----</p>	
<p>Ramón Gonzalez Magos Director de Todos Somos Mexicali -----</p>	
<p>Enrique Covarrubias García en representación de Carlos González Araiza, Director del Sistema Municipal de Transporte -----</p>	
<p>Kevin Ernesto Moreno Ruiz en representación de Rogelio Guzman Obispo, Director de Administración Urbana -----</p>	
<p>Juan Higuera López representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada -----</p>	
<p>José Saúl de los Santos Gómez en representación de Kurt Ignacio Honold Morales, Titular de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California -----</p>	
<p>Francisco Javier Mosqueda Martínez Representante de la Asociación Ecológica de Usuarios del Río Hardy y Colorado A.C. -----</p>	

*Hoja de firmas correspondientes a **Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Ambiental**, celebrada el día jueves 8 de diciembre del 2022.-----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL

Patricia Avilés en representación de Rodrigo Alfonso Ortega Avilés, representante del Comité Salvemos las Lagunas -----	
Rubén Darío Osuna Beltrán, Titular del H. Cuerpo de Bomberos -----	
Daniel Pérez Bastidas en representación de Ramón Ramsés Romero Araiza, Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana -----	
Flaviano Sandoval Maldonado, Jefe de Departamento de Recursos Materiales del Instituto Tecnológico de Mexicali ---	
Myriam Serra Castellanos, Presidenta de Fundación Hélice, A.C. -----	
María de Lourdes Sandoval Nolasco, Jefa de la Oficina de Normatividad, Prevención y Control Ambiental de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali -----	
Joel Villavicencio Tabanico, Director Alumni Cetys Mexicali -----	

[Handwritten signature]

*Hoja de firmas correspondientes a Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Ambiental, celebrada el día jueves 8 de diciembre del 2022. -----

SIN TEXTO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:10 horas del día viernes 09 de diciembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 y 31 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos, Carlos Romero García en representación de Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública; Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité; Bertha Coronado Camacho, jefa de departamento de planeación e imagen institucional de la Universidad Autónoma de Baja California; Guillermo de la Torre, presidente del Comité de Vecinos de Villafontana; Ricardo Flores Burgos, jefe del área de Jueces Calificadores de la Secretaría del Ayuntamiento; Asael Salgado Ramos en representación de Israel González Alatorre, coronel de la caballería diplomado de estado mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional; Jorge Torres en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana; Jorge Abel Rodríguez en representación de Marcos Daniel Jiménez Trejo, director del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública; José Ignacio Martínez Chávez, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada; Claudia Paola Menchaca Sánchez, directora del Patronato DARE Mexicali; Ignacio Lozoya Morales en representación de Rubén Darío Osuna Beltrán, director del H. Cuerpo de Bomberos; Rene Salvador Rosado, secretario de la Unidad Municipal de Protección Civil; Edmundo Guevara en supliendo a José Luis Vivero Torres, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali, A.C.; Jordán Gómez en representación de José Ángel Zaizar Prado, presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Metodología de Evaluación 2022
4. Presentación del Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual.
 - a. Dirección de Seguridad Pública
 - b. Dirección del H. Cuerpo de Bomberos
 - c. Unidad Municipal de Protección Civil
 - d. D.A.R.E. Mexicali
 - e. Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública
5. Evaluación
6. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. Carlos Romero García en representación de Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública, da la bienvenida a los asistentes y da el uso de la voz al doctor Agustín Sáñez Pérez quien en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que se encuentran presentes 14 integrantes del Subcomité de Seguridad Pública, en consecuencia de esto, declara la existencia de quórum legal y manifiesta que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. El doctor Agustín Sáñez Pérez, Secretario Técnico, somete a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día, quienes manifestaron aprobarlo por unanimidad de los presentes. -----

Tercer punto: metodología de Evaluación 2022. El doctor Agustín Sáñez Pérez presenta la metodología en la cual se consideran dos vertientes para la evaluación: el aspecto cuantitativo y el aspecto cualitativo que contiene 5 criterios a considerar. La metodología está contenida en la presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cuarto punto: presentación del avance al cuarto trimestre del Programa Operativo Anual y Evaluación a cargo de las siguientes entidades y/o dependencias. Hace uso de la voz el licenciado Carlos Romero García en representación de Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de

Seguridad Pública Municipal y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública quien presentó el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Seguridad Pública. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cede la palabra al Capitán René Salvador Rosado, secretario de la Unidad Municipal de Protección Civil quien presentó el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a su unidad. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continúa la licenciada Claudia Paola Menchaca Sánchez, directora del Patronato D.A.R.E. Mexicali, presentó el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a D.A.R.E. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, Jorge Abel Rodríguez en representación de Marcos Daniel Jiménez Trajo, director del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública, dio lectura a los avances al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a Esjude. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Y como última presentación de avance, el Capitán Jefe de Batallón Ignacio Lozoya Morales de la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos, presentó el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022, correspondiente a la institución que representa. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Finalmente en este punto, el licenciado Carlos Romero García abre el espacio para dudas o comentarios de los presentes, donde se le cede el uso de la voz a Jordán Gómez representante del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, primero que nada felicita por los números tan positivos presentados, de igual forma menciona que dentro de la Dirección de Seguridad Pública existe un programa Vecino Vigilante que tiene varios años pero que no se ve o se menciona dentro del programa operativo anual, lo cual le gustaría se incorporara para el siguiente año, así mismo, cuestiona porque antes formaban parte de este subcomité más representantes de comités de vecinos por zona, dice que para ellos es importante que exista una representación de los diferentes sectores de la ciudad, por lo cual quisieran se invitaran a las reuniones trimestrales, a un comité por zona, para tener en conjunto una visión de la ciudad y una evaluación de esto. En respuesta el licenciado Carlos Romero García menciona que el programa vecino vigilante no se ha incorporado pero sí el programa patrulla de barrio,

en el que determinadas comunidades solicitan la patrulla de barrio en diferentes modalidades de acuerdo a sus posibilidades, y también solicitan se les asigne de manera permanente un elemento de la Dirección de Seguridad Pública Municipal en alguno de los turnos a cambio de mantener una patrulla de diferentes marcas que cumplan la función. Aclaró que ese programa se encuentra funcionando y forma parte del POA, donde hay alrededor de 40 convenios, sin embargo están siendo sometidos también a verificaciones ya que se han presentado ciertas circunstancias muy particulares en cada uno de los casos y también el tema de que los que operan este tipo de servicios, pertenecen al área de servicios especiales, lo cual tiene un contrapunto ya que como se mencionó en la presentación hay agentes que se jubilaron y muchos de ellos pertenecen a esta área de servicios especiales, lo cual representa el problema de falta de personal, inclusive se tiene la propuesta de policía auxiliar que cubran los espacios en el programa de patrulla de barrio, buscando una reingeniería a la forma en la que se lleva a cabo este servicio, sin embargo, están abiertos a una reunión para retomar el tema de vecino vigilante, analizarlo y ver lo que hay. El licenciado Carlos Romero agregó que se pretenden incorporar en estas nuevas prácticas algunos elementos de lo que era el programa de vecino vigilante, donde el trabajo y el acompañamiento con las comunidades vecinales es permanente en todas las modalidades que se permite cada comunidad. También dijo que tomará nota y con mucho gusto se puede agendar una reunión con el Comité Ciudadano de Seguridad Pública. -----

Retoma la palabra Jordán Gómez, quien comenta que ellos han seguido implementando este programa donde manejan un tarjetón de manera permanente en las comunidades que visitan, y agradece siempre la participación del área de la subdirección operativa como de la subdirección de prevención al delito, y menciona que ellos como comité no cuentan con un presupuesto. Sin embargo, aclaró que a través de donaciones o patrocinios continúan llevándolo a las colonias. Pregunta en el caso de los 43 nuevos agentes que se incorporan a la fuerza de la dirección de seguridad pública, si ¿ya están incorporados o cuando se incorporaran? Además, comenta a D.A.R.E., que en las comunidades les han pedido mucho el programa D.A.R.E. para Padres, ya que tienen jóvenes que han sido víctimas de diferentes delitos por internet y entienden que este programa es una excelente herramienta para informar a los papás de los riesgos que se tienen, sobre temas de educación, entre otros. Los felicita y pregunta si pudieran elevar la meta de atención en el entendido que se acaban de incorporar 16 nuevos elementos al programa. -----

Responde la titular de D.A.R.E., la Licenciada Claudia Paola Menchaca Sánchez que efectivamente este programa ha tenido mucha demanda, por lo que cree necesario atender esta demanda. Señaló que, de los 16



SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA

instructores que se certificaron a nivel nacional, 10 pertenecen a Mexicali, pero no han sido asignados todavía al programa, se está en espera por parte de la Dirección de Seguridad Pública la fecha, lo cual permitirá poder elevar la meta de atención a más niños, jóvenes y padres. -----

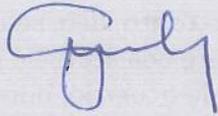
La Maestra Flor Mora, jefa del Departamento de Planeación Estratégica del Coplademm da respuesta a Jordán Gómez, sobre la posibilidad de incorporar más representantes de comités de vecinos por zona a este subcomité, el cual cuenta con 20 integrantes y por reglamento se limita a 25, por lo tanto, dijo, se cuenta con espacio. Además comentó que para ello se requiere solicitárselo al coordinador de este subcomité y una vez que se pongan de acuerdo, hacer llegar al Coplademm una lista de las propuestas con los datos de localización y ellos les explicarían en su momento cuáles son los alcances de su participación en este órgano de planeación. Sólo se pide que las personas estén consientes de cuáles son los trabajos que se hacen en este subcomité y que deseen participar en él. -----

Continua el Licenciado Carlos Romero García y responde que respecto a los elementos que están por concluir su preparación en la academia estatal tienen un plazo de dos meses en la academia local de preparación complementaria, ya posteriormente en el mes de febrero del próximo año, ya se integran de manera regular a las filas de la corporación. -----

Quinto punto: Evaluación. El doctor Agustín Sánchez Pérez explica que estará apareciendo en la pantalla la encuesta de evaluación por dependencia o entidad donde podrán escoger una respuesta por meta presentada de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos. Una vez que se facilitaron los cinco cuestionarios de evaluación se pasó al siguiente punto del orden del día -----

Sexto punto: clausura de la sesión. El Carlos Romero García en representación de Pedro Ariel Mendívil García, coordinador del Subcomité de Seguridad Pública, agradeció a los presentes su participación en la reunión y, una vez agotados todos los puntos, procedió a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Seguridad Pública, dando por concluida la misma a las 13 horas con 02 minutos del día 09 de diciembre del año dos mil veintidós.-----

Se formula la presente acta y firmando la presente quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
<p>Carlos Romero García en representación de Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública.-----</p>	
<p>Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del COPLADEMM y secretario técnico.-----</p>	
<p>Bertha Coronado Camacho, jefa de departamento de planeación e imagen institucional de la Universidad Autónoma de Baja California. -----</p>	
<p>Guillermo de la Torre, presidente del Comité de Vecinos de Villafontana. ----</p>	
<p>Ricardo Flores Burgos, jefe del área de Jueces Calificadores de la Secretaría del Ayuntamiento. -----</p>	
<p>Asael Salgado Ramos en representación de Israel González Alatorre, coronel de la caballería diplomado de estado mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional. ----</p>	
<p>Jorge Torres en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana. --</p>	
<p>Jorge Abel Rodríguez en representación de Marcos Daniel Jiménez Trejo, director del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública.-----</p>	

SIN TEXTO



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:03 horas del día martes 13 de diciembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 y 31 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos Jorge Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana y coordinador del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana; Agustín Sánchez Pérez, coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Copladem) y secretario técnico de este Subcomité; Marisa Cuadros en representación de Alejandro Adame Almonte, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda; Eva Coronado Jaramillo, directora de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Xochicalco; David García Ramírez, representante de Peritos Deslindadores de Mexicali, A.C.; Antonio Jacobo Heredia en representación de Guillermo Rafael Gómez Escalante, director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali; Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C.; Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte; David Antonio Vázquez Oropeza, en representación de Mariela Heralde Ocegüera, jefa de la Unidad de Planeación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM); Osvaldo Leyva Camacho, profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California; Dulce María Mendivil García, directora de la Comisión Estatal de Avalúos; Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos; Delia Moreno Ayala, representante de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California; Carlos Flores Vázquez, en representación de Luis Gibrán Padilla Acosta, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción; Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; José Luis Vivero Torres, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali, A.C.; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----



SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA

A continuación, el doctor Agustín Sánchez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Metodología de Evaluación 2022
4. Presentación del Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual.
 - a. Dirección de Administración Urbana (DAU)
 - b. Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana (IMIP)
 - c. Sistema Municipal del Transporte (Simutra)
 - d. Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (Fidum)
5. Evaluación.
6. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. El arquitecto Jorge Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana y coordinador del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, da la bienvenida a todas las personas que integran de este subcomité y solicita al doctor Agustín Sánchez Pérez en su carácter de secretario técnico, tome lista de asistencia. Una vez que se pasó lista de asistencia, se registró la presencia de 16 integrantes del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana. En consecuencia, de esto, declaró la existencia de quorum legal y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California. ----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. El doctor Agustín Sánchez Pérez, secretario técnico, somete a consideración de los asistentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Tercer punto: metodología de Evaluación 2022. El doctor Agustín Sánchez Pérez presenta la metodología diseñada para la evaluación. Explica que se consideran dos vertientes: el aspecto cuantitativo y el aspecto cualitativo que contiene cuatro criterios a considerar. El detalle de la metodología está contenido en la presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cuarto punto: presentación del avance al cuarto trimestre en cumplimiento de los programas operativos anuales 2022. Hizo uso de la voz el arquitecto Jorge Enrique Torres Espinoza, quien, entre él y otros jefes de área, expusieron el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Administración Urbana. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Se cedió la palabra el arquitecto Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana quien entre él y los jefes de áreas presentaron el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al IMIP. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continuó Enrique Covarrubias, representante del Sistema Municipal del Transporte, quien presentó el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al Simutra. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Y por último, Antonio Heredia Jacobo, representante del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, presentó el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al Fidum. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Se abre el espacio para preguntas y comentarios sobre la información presentada. Pide el uso de la voz, el ingeniero José Luis Vivero quien expresa que desea hacer unas precisiones. Menciona que, desde el punto de vista numérico, evidentemente se tiene una alta eficiencia, porque no hay posibilidad de contrastar lo que se dijo contra lo que sucedió; es un acto de fe. ¿Quién verifica esto? ¿A quién le consta que los informes que se mencionan tienen sustancia y correspondencia con las atribuciones de la dependencia y si efectivamente se efectuó lo que se está mostrando aquí?, preguntó. Añadió que hace esta observación en aras de la transparencia y rendición de cuentas, pensando que aquí están los ciudadanos recibiendo la información. Dijo que ese es el enfoque que quiere que se tenga. Aclaró que no está juzgando, sino simplemente solicita que pongan una meta que se pueda verificar; si no se puede en la sesión por razones de tiempo, sería importante que se colgase al sitio web de Coplademm todo aquello que sustente lo que en las presentaciones se plasman, para que el Coplademm los tenga y los ciudadanos puedan consultarlo si se requiere. Pregunta al Coplademm si las instituciones entregan esas evidencias porque ellos como ciudadanos se sentirían más confiados en que lo que se dijo numéricamente y aque aquí se informó está ahí, en el sitio web. Además, comentó que están en la fase de evaluación, pero las metas están proyectadas, todavía no se han concluido las labores, ya que así se manifestó por parte de los



expositores. Otro punto, es que le gustaría plantear, dijo, es que, en el futuro, la mayoría de las metas tendrían que ver con un proceso estadístico de lo que ha venido sucediendo en la historia del desarrollo urbano, para poder aplicar un proceso matemático de la meta siguiente, se aplicaría a la tendencia. Dijo que le da la impresión, por los resultados que se están obteniendo, que se programan 5 y se obtienen 10, y así las demás, lo que puede significar que no fuimos capaces de conocer el crecimiento que se viene dando en el requerimiento de las acciones o simplemente pusimos un número sin tener un soporte estadístico o digamos científico, del requerimiento de las acciones que integran el programa de trabajo anual y entonces, señaló, surge otro tema, de cómo se plantean las metas, cómo se determinan las cantidades y las acciones. Precisó que este tema lo vuelve a plantear con la intención de sacudir esta mesa para que nos profesionalicemos y demos esa información a el Coplademm y que ellos puedan verificar que sus proyecciones planteadas de acciones tienen relación con las necesidades de la ciudadanía. Dijo que él esperaría que las acciones fueran por lo menos igual o mayor a las que se ejecutaron en años anteriores, pero si los resultados son mayores a lo que se planificó, quiere decir que algo no está bien, o se hace necesario hacer una reprogramación. Insistió que la planeación debe estar bien fundamentada. -----

El doctor Agustín Sáñdez Pérez hizo uso de la voz para comentar que el Coplademm respeta absolutamente los criterios con los que cada dependencia elabora sus objetivos y sus estrategias. Dijo que actualmente se están buscando la tecnología que permita usar hipervínculos para poder conocer el contenido los reportes y de los informes de los diferentes documentos a los que se hacen mención en las sesiones. Mencionó que, en relación con los criterios para la elaboración de metas, supone que, además de las tendencias históricas que pudieran reflejarse en series de tiempo o un análisis de regresión que permita proyectar los datos a futuro, una información de relevancia que se usa son los datos presupuestales y financieros, los cuales no tienen necesariamente un crecimiento absoluto, sino que a veces puede ser relativo. Insistió en que los criterios con los que cada dependencia elabora sus programas operativos son de todo su respeto y recordó a los presentes que Coplademm actúa como una coordinación y no están en condiciones de observar los criterios con los que trabaja cada dependencia. Por otra parte, en cuanto al tema del mejoramiento de la evaluación dijo que es una labor que se puede mejorar en la medida que la tecnología nos lo vaya facilitando, para no cargar con información que en un momento dado no corresponda, sino que sea a través de hipervínculos que nos faciliten el trabajo. Señaló que está totalmente de acuerdo y cree que es algo que se necesita, es parte del perfeccionamiento que se debe hacer sobre todos los procedimientos, además —dijo— el ejercicio de

evaluación que se hace, no deja nada excluido pues implica la posibilidad de identificar el grado de cumplimiento que han alcanzado las diferentes metas y objetivos que se han establecido. Finalmente añadió que el Coplademm, como entidad coordinadora de los trabajos, recibe esta información sin hacer un juicio sobre la calidad del contenido de estos programas. -----

Flor Mora, jefa del Departamento de Planeación Estratégica del Coplademm, agradece la valiosa participación del ingeniero José Luis Vivero, que no ha quitado el dedo del renglón en estos puntos. Aclara que, con base a su participación, la del profesor-investigador Osvaldo Leyva Camacho, de la UABC y el ingeniero David Antonio Vázquez Oropeza de la Cespm, están en este momento diseñando muchos cambios y mejoras a las presentaciones de los subcomités que se realizarán en el 2023. Esta propuesta –dijo– se les presentará a los integrantes previamente y señaló que ya se comunicó el perfil de estas modificaciones a personal de presidencia, y del área de la coordinación de gabinete ya les dieron, en principio, luz verde. Expresó que esa es la intención del Coplademm, sí se quiere aportar mejores datos, pero reconoció que también se tienen varias limitaciones. Pidió la paciencia de los integrantes y recordó que se instaló una comisión transitoria precisamente para ver estos puntos, y aclaró que los acuerdos no se han olvidado, siguen trabajando en ella; desgraciadamente las capacidades en recursos humanos no son suficientes, señaló que en el área de Planeación Estratégica son únicamente tres personas para atender a un total de 39 dependencias y entidades. También dijo que no es facultad del Coplademm el diseño de las metas, pero sí se puede asesorar o apoyar a las áreas, también dijo que las metas y números que aquí se reportan, son datos que, como lo mencionó en el chat el arquitecto Ramsés Romero, vienen desde los programas operativos anuales, y si hay algún número que no corresponda con la realidad, si hay algún dato que no tenga sustento, la Auditoría Superior del Estado, Sindicatura y Tesorería pueden sancionar a los titulares y a las personas que reportan estos datos. También manifestó que los videos de estas sesiones son cargados en la página del Coplademm y al sitio de *YouTube*, así que ahí hay una herramienta más para contrastar lo reportado con lo que se realiza. Agregó que para reforzar la opinión del doctor Agustín Sandez de que las metas deben de responder a las necesidades, dijo que también hay límite de presupuesto, recursos humanos, entre otros. Para terminar, reiteró la solicitud de tener paciencia y dijo que para el próximo año van a presentar esta nueva metodología y van a explicar que va a cambiar, pero también cuáles son los límites que tiene Coplademm es este cambio. Mencionó que van a solicitar a los titulares y a los coordinadores de cada subcomité su





SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA

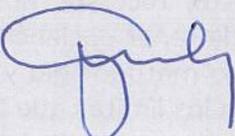
apoyo para que en lo futuro estas metas tengan una razón de ser, que ahorita se tiene, pero no están expresadas, no están explícitas. -----

A continuación, el arquitecto Jorge Enrique Torres Espinoza menciona que los POA se vienen trabajando en base a lo registrando el año pasado y los que vienen de este año. Así mismo —dijo— están en la mejor disposición de trabajar con Coplademm para brindar la información de una manera más clara y precisa, como lo menciono el doctor Sandez y poder utilizar sistemas tecnológicos que nos ayuden a tener un mejor control en números, estadísticas, etcétera. -----

Quinto punto: evaluación. El doctor Agustín Sánchez Pérez explica que estará apareciendo en la pantalla el cuestionario de evaluación por dependencia o entidad. Dijo que ahí podrán evaluar cada meta presentada de acuerdo a los criterios anteriormente expuestos. Una vez que se facilitaron los cuatro cuestionarios de evaluación se pasó al siguiente punto del orden del día. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. El arquitecto Jorge Torres Espinoza agradeció a los presentes su participación en la reunión y, una vez agotados todos los puntos, procedió a la Clausura la Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, misma que aconteció a las 13 horas con 07 minutos del día 13 de diciembre del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta y para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Jorge Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana y coordinador del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana. ----- ----- -----	
Agustín Sánchez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité. ----- ----- -----	



SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA

Marisa Cuadros en representación de Alejandro Adame Almonte, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda. -----	
Eva Coronado Jaramillo, directora de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Xochicalco. ----- -----	
David García Ramírez, representante de Peritos Deslindadores de Mexicali, A.C.-----	
Antonio Jacobo Heredia en representación de Guillermo Rafael Gómez Escalante, director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali. -----	
Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C. ----- -----	
Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte. ----- -----	
David Antonio Vázquez Oropeza en representación de Mariela Heralde Ocegüera, jefa de la Unidad de Planeación de CESPM. ----	
Oswaldo Leyva Camacho, Profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC. ----- -----	



Dulce María Mendivil García, directora de la Comisión Estatal de Avalúos. ---- ----- -----	
Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos. - ----- -----	
Delia Moreno Ayala, representante de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California. ----- -----	
Carlos Flores Vázquez, en representación de Luis Gibrán Padilla Acosta, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. ----- -----	
Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana. ---- ----- -----	
José Luis Vivero Torres, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali, A.C. ----- -----	

Handwritten signature

*Hoja de firmas correspondientes al acta de la Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, celebrada el día 13 de diciembre del 2022. -----

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL CUARTO TRIMESTRE Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00 horas** del día **lunes 12 de noviembre del año dos mil veintidós**, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la **Plataforma Zoom** los ciudadanos Víctor Hugo Delgado Sánchez, coordinador de este subcomité y **coordinador de Fomento y Desarrollo Económico (Fomyde)**; Agustín Sáñez Pérez, **coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademm)** y secretario técnico del subcomité; René Acuña Uscanga, representante del **Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM)**; Armando Balbuena Rodríguez, jefe de Departamento de **Ingeniería Metal-Mecánica del Instituto Tecnológico de Mexicali (ITM)**; Roberto Torres Vargas, en representación de David Castro Urías, **titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd)**; Lidia Granados Pacheco, presidenta de la **Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Mexicali (Canaco)**; Oscar Topete, en representación de Kurt Honold Morales, titular de la **Secretaría de Economía e Innovación del Estado de Baja California**; Ana Paula Corona, en representación de Adriana Llorenz García, titular de la **Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali (CDI)**; Elda Arely Luque Macías, coordinadora del Programa Educativo de la **Licenciatura en Gestión Turística de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Autónoma de Baja California**; Andrea González en representación de Nancy Paola Minor, titular del **Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco)**; Ramón Ramsés Romero Araiza, director del **Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana (IMIP)**; Joaquín Jiménez Arriaga, representante de la **Asociación de Maquiladoras de Mexicali (Index Mexicali)**; Saúl de los Santos en representación de Michelle Guerrero Jaimes, subsecretaria de **Gestión de Inversión de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California**, con el objeto de celebrar la **Reunión Ordinaria** para presentar el **Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 y su evaluación** bajo el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Metodología de Evaluación 2022.
4. Presentación del Avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual del 2022 a cargo de las siguientes entidades y dependencias:
 - Comisión de Desarrollo Industrial
 - Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones
 - Fomento y Desarrollo Económico
 - Comité de Turismo y Convenciones
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. Agustín Sáñez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y, en su carácter de secretario técnico, tomó lista de asistencia, quedando registro de la presencia de **trece integrantes del Subcomité de Desarrollo Económico**, por lo que señaló a los presentes la existencia de **quorum legal para sesionar** y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: Víctor Delgado, en su labor de coordinador de este subcomité, dio el uso de la voz al secretario técnico quien leyó el orden del día. Acto seguido se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Tercer punto: hace uso de la voz el secretario técnico, Agustín Sáñez Pérez, para explicar la metodología que se diseñó para evaluar los Programas Operativos Anuales del año 2022.

Cuarto punto: el coordinador del subcomité cedió el uso de la voz a los titulares asistentes para que presenten sus avances y logros al cuarto trimestre del programa operativo anual 2022. Tomó la palabra la licenciada Adriana Llorenz, titular de la **Coordinación de Desarrollo Industrial** para informar sobre los avances al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 de la coordinación a su cargo, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Acto seguido, hizo uso de la voz Roberto Torres Vargas quien, a nombre de Deryd, mostró los avances al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 por parte de la **Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones**, dicha presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Interviene Arturo Herrera quien a nombre de la **Coordinación de Fomento Económico** expuso el avance al Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022, presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En uso de la voz, Andrea González, en representación de Nancy Paola Minor, titular del **Comité de Turismo y Convenciones**, expuso a los integrantes de este subcomité los avances Cuarto Trimestre del Programa Operativo Anual 2022, presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Quinto punto: Agustín Sáñez Pérez, secretario técnico del subcomité anunció el inicio de la evaluación pidiendo a los presentes que emitan su opinión respecto al grado de cumplimiento de todas y cada una de las metas correspondientes a las entidades y dependencias que conforman este subcomité. Una vez que se facilitaron los cuatro cuestionarios de evaluación se pasó al siguiente punto del orden del día. -----

Pidió la palabra René Acuña y felicitó a Coplademm por la implementación de herramientas tecnológicas que agilizan los procesos del subcomité. Solicitó que en el futuro se pueda evaluar inmediatamente después de que los titulares presenten sus avances para que los votantes tengan más presente en la memoria los datos sobre los avances que acaban de conocer. El secretario técnico explica a los integrantes que existe una tendencia, a la hora de participar en una evaluación de tener criterios más estrictos con las primeras evaluaciones y criterios más laxos con lo que se evalúa al final. Por ello es que se tomó la decisión de evaluar a todas las dependencias y entidades al mismo tiempo

y no en partes privilegiando que los integrantes puedan comparar todas las intervenciones.

Quinto punto: asuntos generales. Al no solicitarse la inclusión de ningún asunto general, el coordinador del subcomité pasa al siguiente punto. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. El coordinador del subcomité agradece a los presentes por su asistencia, y **declara clausurada la sesión** siendo las **12:19 horas del día lunes 12 de diciembre del año dos mil veintidós**. -----

Se expide la presente acta de sesión y firmándola quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Víctor Hugo Delgado Sánchez , coordinador de este subcomité y coordinador de Fomento y Desarrollo Económico (FOMYDE). ----- -----	
Agustín SándeZ Pérez coordinador general del Coplademm y secretario técnico. ----- -----	
René Acuña Uscanga , representante del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali. ----- -----	
Roberto Torres Vargas , en representación de David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones. ----- -----	
Armando Balbuena Rodríguez , jefe de Departamento de Ingeniería Metal-Mecánica del Instituto Tecnológico de Mexicali (ITM); ---- -----	
Lidia Granados Pacheco , presidenta de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Mexicali. ----- -----	
Saúl de los Santos , en representación de Kurt Honold Morales, titular de la Secretaría de Economía e Innovación del Estado de Baja California ----- -----	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:25 horas del día miércoles 09 de noviembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma *Zoom* las y los ciudadanos, Juan Gabriel Haro Beltrán, titular de la Dirección de Bienestar Social Municipal (Bisom) y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Humano; Agustín Sánchez Pérez, Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademmm) y Secretario Técnico de este Subcomité; Adrián Orozco López en representación de Alma Delia Ábrego Ceballos, titular del Instituto de Cultura de Baja California, Icbc; Valerio III Camargo García, titular del Instituto Municipal de Deporte y Cultura Física, Imdecuf; Gustavo Adrián Merino Lecuona en representación de Juana Elba Cornejo Arminio, directora de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, DIF Mexicali; Christian Alonso Fernández Huerta, titular del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC IIC-MUSEO; Gabriela Figueroa Lizárraga, titular del Centro de Aprendizaje y Convivencia "La Casita A.C."; Mayra Gisela López Castro en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana (DAU); Laura Andrea López Cruz, Jefa de la Jurisdicción de Servicios de Salud de Mexicali del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Jurisdicción Sanitaria No. 1, Isesalud; Marisela Ríos Curiel, en representación de Leonor Maldonado Meza, Directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM); Eva Angelina Coronado Jaramillo en representación de Basilio Alfredo Martínez Villa, Vicerector de la Universidad Xochicalco; Bertha Alicia Martínez de Uro, Directora General del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C., Cavim; Georgina Montes Orozco, Directora y Representante Legal de la Casa Hogar para Varones, A.C., Cahova; Rita Morales Palmas, Directora de Estancia Educativa Integral de Autismo A.C. (Esedin); Daniel Suárez Pérez, Director de la Asociación Chimalitquic A.C; Gabriela Patricia Torres Galaz, Presidenta de Gente por los Animales A.C.; Gabriela González de la O en representación de Alfredo Wong López, Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura (Imacum); además de los invitados especiales: Carolina Vásquez Méndez en representación de Omar Landa Cabada, Director del Patronato Fiestas del Sol; Cesar Ibañez Arroyo, titular del Patronato del Parque Vicente



Guerrero; Lila Karina Noyola Flores, en representación de Maribel Real Martínez, Directora del Patronato del CDHI Centenario; Araceli Siria Narváez, en representación de José Giovanni López Rodríguez, Director del Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad; Tania Millán, en representación de Heleodoro Leyva León, Director del Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000; Danae Perea, en representación de Roger Valdez Trujillo, Jefe del Departamento de Servicios Médicos Municipales; Nidia Lizethe Rivera Reyna, Directora del Instituto Municipal de la Juventud (IMJUM); Enrique Covarrubias, en representación de Carlos González Araiza, Director del Sistema Municipal de Transporte (Simutra); Roberto Torres, en representación de David Castro Urias, Director de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd); Hiram Leonardo García Navarro, Coordinador de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar los Avance al Tercer Trimestre del POA 2022.-----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, Coordinador General del Coplademm y Secretario Técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación del Avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. Por las siguientes instituciones:

- Bienestar Social Municipal.
- Desarrollo Integral de la Familia, DIF Mexicali.
- Instituto Municipal de la Juventud de Mexicali.
- Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, IMMM.
- Instituto Municipal de Arte y Cultura, Imacum.
- Patronato del Parque Vicente Guerrero.
- Servicios Médicos Municipales.
- Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario.
- Patronato Fiestas del Sol.
- Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, Imdecuf.
- Sistema Municipal de Transporte, Simutra.
- Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad.
- Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000.
- Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones.



- Coordinación de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

4.- Elección de la persona ciudadana que fungirá como secretaria (o) del subcomité.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El doctor Agustín Sáñez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que se encuentran presentes 17 integrantes y nueve expositores e invitados especiales del Subcomité de Desarrollo Humano, por lo que existe quorum legal para sesionar y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Agustín Sáñez da lectura al orden del día, e inmediatamente después la somete a votación, quedando aprobada por unanimidad. -----

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. Juan Gabriel Haro Beltrán, Director de Bienestar Social Municipal y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Humano, da la bienvenida a los asistentes. Hace uso de la voz para presentar el avance al tercer trimestre del programa operativo anual 2022 de Bisom integrado por 4 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Enseguida Gustavo Merino, en representación de Juana Elba Cornejo Arminio, directora del DIF Municipal, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 2 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

A continuación, Nidia Lizethe Rivera Reyna directora del Instituto Municipal de la Juventud, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 3 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, Marisela Ríos en representación de Leonor Maldonado Meza, directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM), presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 1 meta. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----



Continua, Gabriela González de la O en representación de Alfredo Wong López director del Instituto Municipal de Arte y Cultura, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 4 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continua, Cesar Ibañez Arroyo director del Patronato del Parque Vicente Guerrero, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 2 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida, Lila Karina Noyola Flores en representación de Maribel Real Martínez directora del Patronato del Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 3 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Inmediatamente después, Danae Perea en representación Roger Valdez Trujillo Jefe del Departamento de Servicios Médicos Municipales, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 2 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

A continuación, Carolina Vásquez Méndez, en representación de Omar Landa Cabada director del Patronato Fiestas del Sol, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 4 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida, Valerio III Camargo García, director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 4 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal de Transporte, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 4 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida, Tania Millán en representación de Heleodoro Leyva León, director del Patronato del Centro Recreativo Juventud 2000, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 3 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, Araceli Siria Narváez en representación de José Giovanni López Rodríguez, director del Patronato del Bosque y Zoológico de la Ciudad, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual

APD

integrado por 4 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continua, Roberto Torres en representación de David Castro Urias, titular de la dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual integrado por 3 metas. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Se le cede el uso de la voz a Patricia Torres de Gente por los Animales, comenta que tiene un par de cuestiones. La primera es agradecer que se envió la presentación previamente para poderla revisarla. La segunda es respecto de la minuta de la reunión anterior y expresó que considera se debe enviar de manera más inmediata a las reuniones, porque había un acuerdo acerca de la creación de una mesa específica para seguimiento de varios temas de control animal y que no se llevó a cabo. Continúa diciendo que ya pasaron otros 3 meses del año y considera importante comentar que parte de lo que se quería analizar en esta mesa es una modificación a las acciones programáticas, prácticamente nos vamos a ir al 2023. Comentó también que cuando revisó la minuta, sí se menciona este tema, sin embargo, no hay propiamente una sección de acuerdos, por lo que le parece conveniente agregar una sección de acuerdos antes que llegue la mesa para que se pueda dar el debido seguimiento. -----

Rita Morales de Esedin pide el uso de la voz y comenta acerca de un convenio de colaboración el cual fue firmado por la presidenta, hace aproximadamente un año con el Sistema Municipal de Transporte sobre la concientización en el tema del autismo. Esto está detenido por los cambios que ha sufrido Simutra, a lo que comenta que le interesa saber cuándo será posible retomar el tema. También agrega que le gustaría saber si se tiene pensado realizar las reuniones de manera presencial. -----

Agustín Sáñez responde a la participación de Patricia Torres, en cuanto a su comentario de la sesión de trabajo extraordinaria, dice que se ha considerado una sesión específica para revisar procedimientos metodológicos con los cuales se están creando los indicadores correspondientes, ya que no ha sido posible definir una fecha para tratar los temas pendientes de varios subcomités donde es necesario analizar los procedimientos de medición. En el tema de establecer una sección de acuerdos comenta que eso depende de las propuestas y de las observaciones que se van dando, por lo que no hay ningún inconveniente en que en la sección de preguntas y comentarios se contempla el registro de los acuerdos. Comenta también que, en cuanto a las dudas de Rita Morales, espera que Simutra pudiera responder a ellas, por lo que pide la participación del representante de Simutra. -----





SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

Enrique Covarrubias de Simutra responde a la inquietud de Rita Morales y aclara que las capacitaciones han estado bajando de frecuencia y no solamente en el tema del autismo, si no que en todos los demás aspectos que atendemos. Comenta que hasta inicios del próximo año se estará en posibilidad de definir este tema, ya que lmos tiene la injerencia sobre todo lo que tiene que ver con las líneas de transporte, incluyendo choferes, y aclara que a ellos les queda el tema de los paraderos en los que, dijo, también se pueden implementar estas cuestiones. -----

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE LA PERSONA CIUDADANA (O) QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIA (O) DEL SUBCOMITÉ. Agustín Sáñez da una exposición del proceso de la elección de la persona que fungirá como secretaria (o), comenta que se enviará la información necesaria para que en una próxima sesión extraordinaria se elija. No habiendo comentarios se continua al siguiente punto del orden del día. -----

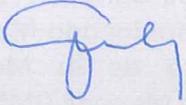
QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES. Juan Gabriel Haro, Coordinador del Subcomité, solicita a los asistentes que tengan dudas y/o comentarios hacerlas en ese momento, no habiendo más comentarios pasa al siguiente punto en el orden del día. -----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Juan Gabriel Haro coordinador del subcomité, una vez agotados los puntos del orden del día, agradece a los presentes su participación en la reunión y procede a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Humano y da por concluida siendo las 13 horas con 48 minutos del día 09 de noviembre del año dos mil veintidós.-----

Handwritten signature in blue ink.

Se formula la presente acta para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Juan Gabriel Haro Beltrán Titular de la Dirección de Bienestar Social Municipal y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Humano. -----	

<p>Agustín Sáñez Pérez Coordinador General del COPLADEMM y Secretario Técnico de este Subcomité. ----- -----</p>	
<p>Adrian Orozco López en representación de Alma Delia Ábrego Ceballos, Directora General del Instituto de Cultura de Baja California.</p>	
<p>Valerio III Camargo García Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física (IMDECUF). ----- -----</p>	
<p>Gustavo Adrián Merino Lecuona en representación de Juana Elba Cornejo Arminio, Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, DIF Mexicali. -----</p>	
<p>Christian Alonso Fernández Huerta Director del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo UABC. -----</p>	
<p>Gabriela Figueroa Lizarraga Directora del Centro de Aprendizaje y Convivencia "La Casita A.C.". ----- -----</p>	
<p>Mayra Gisela López Castro en representación de Rogelio Guzmán Obispo, Titular de la Dirección de Administración Urbana (DAU). -----</p>	
<p>Laura Andrea López Cruz Jefa de la Jurisdicción de Servicios de Salud Mexicali del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, Jurisdicción Sanitaria No. 1.</p>	

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Avance al Segundo Trimestre del Subcomité de Desarrollo Humano, celebrada el día miércoles 09 de noviembre del 2022. -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO HUMANO

Marisela Ríos Curiel en representación de Leonor Maldonado Meza, Directora del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali (IMMM). -----	
Eva Angelina Coronado Jaramillo en representación de Basilio Alfredo Martínez Villa, Vicerrector de la Universidad Xochicalco. -----	
Bertha Alicia Martínez de Uro Directora General del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali A.C. Cavim. -----	
Georgina Montes Orozco Directora y Representante Legal de la Casa Hogar para Varones A.C. Cahova. -----	
Rita Morales Palmas, Directora de Estancia Educativa Integral de Autismo A.C. (Esedin). -----	
Daniel Suárez Pérez, Director de la Asociación Chimalitquic A.C. -----	
Gabriela Patricia Torres Galaz, Presidenta de Gente por los Animales A.C. -----	
Gabriela González de la O en representación de Alfredo Wong López, Director del Instituto Municipal de Arte y Cultura (Imacum). -----	

Asp.

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Avance al Segundo Trimestre del Subcomité de Desarrollo Humano, celebrada el día miércoles 09 de noviembre del 2022. -----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:19 horas del día viernes 11 de noviembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos, Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, titular de la Coordinación de Gabinete y coordinadora del Subcomité de Gestión Gubernamental; Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademm) y Secretario Técnico de este Subcomité; Jorge Eduardo Reyes Meza en representación de Claudia Lorenia Beltrán González, titular de la Oficialía Mayor; Gabriela García Salgado en representación de Francisco Javier Echeverría Verdugo, titular de la Dirección de Relaciones Públicas; María Fernanda Uribe Correa en representación de Héctor Israel Ceseña Mendoza, titular de la Sindicatura Municipal; Graciela Quiroga Peraza en representación de Ivonne Coronado Díaz, titular de la Dirección de Comunicación Social; Daniela Alejandra López Gastélum, jefa de la Unidad Coordinadora de Transparencia; Gabriela Ruiz Reyes en representación de Eduardo Martínez Palomera presidente del Observatorio Ciudadano de Baja California (OBSER BC); Yasser Alexandro Moreno Ávila en representación de Alma Laura Ruiz López titular de la Coordinación de Atención Ciudadana; Guillermo Gutierrez López en representación de Roger Roberto Sosa Alaffita titular de la Tesorería Municipal; Héctor Urbea Agustín, representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Columba Vanessa Gastelum Grijalva en representación de Daniel Humberto Valenzuela Alcocer titular de la Secretaría del Ayuntamiento; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar los Avances al Tercer Trimestre del programa operativo anual 2022.-----

A continuación, Agustín Sáñez Pérez, Coordinador General del COPLADEMM y Secretario Técnico de este Subcomité, procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación del Avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. Por:

- Unidad Coordinadora de Transparencia.
- Sindicatura Municipal.
- Coordinación de Atención Ciudadana.
- Dirección de Comunicación Social.
- Oficialía Mayor.
- Secretaría del Ayuntamiento.
- Dirección de Relaciones Públicas.
- Tesorería Municipal.
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali.
- Coordinación de Gabinete.

4.- Elección de la persona ciudadana (o) que fungirá como secretaria (o) del subcomité.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Agustín Sáñez Pérez da la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifiesta que se encuentran presentes 12 integrantes del Subcomité de Gestión Gubernamental, por lo que existe quorum legal para sesionar y manifiesta que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California. -----

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Agustín Sáñez da lectura al orden del día, e inmediatamente después la somete a votación, quedando aprobada por unanimidad de los presentes. -

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. Marisela Jacobo cede el uso de la voz a Daniela Alejandra López Gastélum, jefa de la Unidad Coordinadora de Transparencia (UCT), quien expuso su avance al tercer trimestre del programa operativo anual 2022 integrado por 1 meta. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida, María Fernanda Uribe Correa y distintos integrantes de la Sindicatura Municipal en representación de Héctor Israel Ceseña Mendoza, titular de la Sindicatura Municipal, presentaron el avance al tercer trimestre del programa operativo anual de la Sindicatura Municipal, integrado por 12

María Fernanda Uribe Correa en representación de Héctor Israel Ceseña Mendoza, titular de la Sindicatura Municipal. -----	
Graciela Quiroga Peraza en representación de Ivonne Coronado Díaz, titular de la Dirección de Comunicación Social. -----	
Gabriela Ruiz Reyes en representación de Eduardo Martínez Palomera Presidente del Observatorio Ciudadano de Baja California, OBSER BC-----	
Yasser Alejandro Moreno Ávila en representación de Alma Laura Ruiz López titular de la Coordinación de Atención Ciudadana -----	
Guillermo Gutiérrez López en representación de Roger Roberto Sosa Alaffita titular de la Tesorería Municipal -----	
Héctor Urbea Agustín representante de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística -----	
Columba Vanessa Gastelum Grijalva en representación de Daniel Humberto Valenzuela Alcocer titular de la Secretaría del Ayuntamiento -----	
Daniela Alejandra López Gastélum, jefa de la Unidad Coordinadora de Transparencia. -----	



*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Subcomité de Gestión Gubernamental, celebrada el día viernes 11 de noviembre del año 2022.-----

metas. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Inmediatamente después, Yasser Alejandro Moreno Ávila, en representación de Alma Laura Ruiz López, Coordinadora de Atención Ciudadana, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual 2022 integrado por 1 meta. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

A continuación, Graciela Quiroga en representación de Ivonne Coronado Díaz, titular de la Dirección de Comunicación Social, presentó el avance al tercer trimestre de su programa operativo anual, integrado por 1 meta. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En seguida toma el uso de la voz Jorge Eduardo Reyes Meza en representación de Claudia Lorenia Beltrán González, titular de la Oficialía Mayor, presentó el avance al tercer trimestre de su programa operativo anual 2022 integrado por 6 metas. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, Vanessa Columba Gastelum Grijalva en representación de Daniel Humberto Valenzuela Alcocer titular de la Secretaría del Ayuntamiento, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual 2022, integrado por 10 metas. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Gabriela García Salgado en representación de Helga Iliana Casanova López titular de la Dirección de Relaciones Públicas, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual, integrado por 1 meta. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Guillermo Gutierrez en representación de Roger Roberto Sosa Alaffita titular de la Tesorería Municipal, presento el avance al tercer trimestre del programa operativo anual, integrado por 6 metas. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Agustín Sáñez Pérez Coordinador General del Coplademm, apoyado también por Flor Mora, presentaron el avance al tercer trimestre del programa operativo anual, integrado por 6 metas. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Claudia Garzón en representación de Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, titular de la Coordinación de Gabinete, presentó el avance al tercer trimestre del programa operativo anual, integrado por 1 meta. La presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----



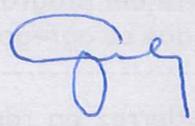
SUBCOMITÉ DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE LA PERSONA CIUDADANA (O) QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIA (O) DEL SUBCOMITÉ. Agustín Sáñez da una exposición de procedimiento de la elección de la persona que fungirá como secretaria (o), quien da la explicación, comenta que se enviará la información necesaria para que en una próxima sesión extraordinaria se elija, no habiendo comentarios se continua al siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES. Maricela Guadalupe Jacobo Heredia, Coordinadora del Subcomité, solicita a los asistentes que tengan dudas y/o comentarios hacerlas en ese momento; no habiendo comentarios pasa al siguiente punto en el orden del día. -----

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez agotados los puntos, Maricela Jacobo, coordinadora del subcomité, agradece a los presentes su participación en la reunión y procede a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Gestión Gubernamental, siendo las 12 horas con 39 minutos del día 11 de noviembre del año dos mil veintidós.-----

Se formula la presente acta para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Maricela Guadalupe Jacobo Heredia titular de la Coordinación de Directores y Coordinadora del Subcomité de Gestión Gubernamental. -----	
Agustín Sáñez Pérez Coordinador General del COPLADEMM y Secretario Técnico de este Subcomité. -----	
Jorge Eduardo Reyes Meza en representación de Claudia Lorenia Beltrán González, titular de la Oficialía Mayor. -----	
Gabriela García Salgado en representación de Helga Iliana Casanova López, titular de la Dirección de Relaciones Públicas. -----	

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL 3ER. TRIMESTRE DEL POA 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:30 horas del día lunes 7 de noviembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el Art. 31 BIS del Reglamento de la Administración Pública del municipio de Mexicali, Baja California, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom los CC, Manuel Zamora Moreno titular de la Dirección de Protección al Ambiente y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental; Mario Castillo Noriega en representación de Trinidad Castillo Orduño Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del Cabildo del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; Agustín Sáñez Pérez Coordinador General del COPLADEMM y Secretario Técnico de este Subcomité; Adriana Margarita Arias Vallejo Represente de la Facultad de Arquitectura y Diseño, UABC; Ezequiel Benítez Quezada representante de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, CANIRAC; Rene Xavier Acuña Uscanga en representación de Salvador Gonzalez Bravo, Presidente del Consejo de Desarrollo Económico; Ramón Gonzalez Magos Director de Todos Somos Mexicali; Carlos González Araiza, Director del Sistema Municipal de Transporte; Kevin Ernesto Moreno Ruiz en representación de Rogelio Guzmán Obispo, Director de Administración Urbana; Juan Higuera López representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada; Alberto Mexía Sánchez, Director Operativo de la Red Colaborativa de Sensores de la Calidad del Aire; Rodrigo Alfonso Ortega Avilés, representante del Comité Salvemos las Lagunas; Rubén Darío Osuna Beltrán, titular del H. Cuerpo de Bomberos; Ramón Ramsés Romero Araiza, Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; Fernando Julián Romo Cuevas en representación de René Salvador Rosado, Secretario Técnico de la Unidad Municipal de Protección Civil; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Tercer Trimestre del POA 2022.-----

A continuación, Agustín Sáñez Pérez, Coordinador General del Coplademm y Secretario Técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Presentación del Avance al Tercer Trimestre en cumplimiento del Programa Operativo Anual 2022 de las instituciones que integran este subcomité.

1.- Dirección de Protección al Ambiente.

4.- Elección de la persona ciudadana (o) que fungirá como secretaria (o) del subcomité.

5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Agustín Sánchez Pérez da la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifiesta que se encuentran presentes 15 integrantes del Subcomité de Desarrollo Ambiental, por lo que existe quorum legal para sesionar y manifiesta que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Dr. Agustín Sánchez Pérez da lectura al orden del día, e inmediatamente después la somete a votación, quedando aprobada por unanimidad de los presentes. -----

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022. El Mtro. Manuel Zamora Moreno, Director de Protección al Ambiente y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental, da la bienvenida a todos los asistentes, en seguida hace uso de la voz para presentar el avance al 3er. Trimestre integrado por 9 metas. -----

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE LA PERSONA CIUDADANA QUE FUNGIRÁ COMO SECRETARIA (O) DEL SUBCOMITÉ. Agustín Sánchez cede el uso de la voz a Flor Mora para que dé una explicación de la elección de la persona que fungirá como secretaria (o), quien da la explicación, comenta que se enviará la información necesaria para que en una próxima sesión extraordinaria se elija, a lo que los ciudadanos integrantes y asistentes de este subcomité manifestaron estar de acuerdo con esto. Agustín Sánchez agrega que este cambio busca fortalecer la participación ciudadana en los distintos órganos de planeación y uno muy importante son los subcomités, y en ese sentido la idea es que entre los integrantes del subcomité que forman parte de este sector ciudadano se haga la designación, por ello se está considerando la elección de éste en una reunión extraordinaria, esto será posible gracias a la propuesta o auto propuesta de un ciudadano para



este tema. También comenta que esto no representará una carga para el ciudadano. Flor Mora comenta el hecho de tomar en cuenta la opinión que hiciera René Acuña en cuanto a enviar a los correos electrónicos los nombres y el contacto de las personas que integran este subcomité para que entre ustedes hablen y se pongan de acuerdo y nos hagan llegar a nuestro correo electrónico o en una llamada las personas que proponen para ocupar este cargo y nosotros en una futura sesión extraordinaria lo agregaremos al orden del día. Insiste que esto es con la intención de darle una mayor vida a este subcomité y sobretodo que haya mayor involucramiento de los ciudadanos. -----

Rene Acuña comenta que está de acuerdo que se realice de esta manera, quisiera escuchar a los demás ciudadanos si están de acuerdo también. ---

Alberto Mexia de Redspira está de acuerdo con el procedimiento, comenta que si le daría un poco de menos importancia el tema de que no generará una carga adicional ya que al final de cuentas uno esperaría que las participaciones no queden en hacer acto de presencia, creo que es algo importante y habrá que asumirlo con la responsabilidad que compete. -----

Haciendo uso de la voz y por medio del espacio para hacer comentarios por escrito de la aplicación usada para relizar esta reunión (chat de Zoom) se recogen las opiniones en sentido aprobatorio de las y los ciudadanos Rodrigo Ortega, Ramón González Magos, Adriana Margarita Arias, Mario Castillo representante de Reg. Trinidad Castillo, Ezequiel Benítez. -----

Flor Mora comenta que se les hará llegar la propuesta por correo electrónico y adelanta lo que viene para el próximo año, que es parte de unos cambios que se estarán implementando en Coplademm en cuanto a las sesiones de los subcomités, las que se espera sean más ágiles, con mayor contenido y con mayor participación ciudadana. -----

Adicionalmente a este tema el ingeniero Alberto Mexía Sánchez comenta que en el contexto de estas mejoras que se están haciendo, respecto del marco lógico y la forma en que los POA se realizan, cree que si se tiene esa metodología y si siguiera como debe ser, sería importante en estas sesiones desde el inicio del año conceptualizar de qué manera se estructuran los POA, y que no se salgan de esa metodología, porque a final de cuentas lo que se hace en estas reuniones es que se presentan avances de acciones, que desafortunadamente no se ven como inciden en los objetivos de mediano y largo plazo. Comenta también que cree fielmente que el marco lógico y la definición de objetivos en las distintas divisiones del tiempo deberían tener más relevancia en este tipo de reuniones. Flor Mora comenta que estos cambios se realizan a petición del coordinador general de Coplademm y también en seguimiento a los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo, revitalizar estos espacios de participación ciudadana, y comenta

que definitivamente estos cambios han sido motivados por los comentarios que recibimos en estas sesiones. Indicó también que tal vez estos cambios no se ven implementados a la perfección para el 2023, pero ya están en camino de responder a las demandas de los ciudadanos, y en este sentido Coplademm va a retomar esta metodología para la presentación de los avances y resultados.-----

Carlos Gonzalez director de Simutra, pide la palabra, comenta que está bien que se haga la convocatoria a todas las instituciones que participan en este subcomité aunque no estén presentes, también comenta, que sea transparente, abierto y democrático. Además, agrega que la perspectiva de género es algo que también se debe tener considerado. -----

Flor Mora comenta que se invitará a Alberto Mexia a los trabajos de la mesa de la comisión transitoria, ante esta comisión es donde vamos a presentar estos cambios que vamos a implementar y que tienen en cuenta el marco lógico, pero aclara que estos cambios no fueron implementados por Coplademm, si no que fue Tesorería, y Coplademm retomará este ejercicio y lo presentará ante los ciudadanos. De igual manera hace extensiva la invitación a quien quiera participar en esta comisión transitoria. -----

Agustín Sandez comenta que a lo largo de los subcomités de planeación se han encontrado una serie de inquietudes muy válidas, en el sentido de poder integrar un procedimiento metodológico mucho más robusto y poder determinar una serie de indicadores que nos permitan arrojar resultados con mayor credibilidad, tenemos interés por lograr a través de estos trabajos una comisión transitoria en la que se haga una evolución importante, técnica, metodológica en los procedimientos que hemos seguido hasta ahora, entonces, en fecha próxima se estará convocando. --

QUINTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES. Agustín Sánchez, cede el uso de la voz a Carlos Gonzalez director de Simutra, comenta que en el área de permisos hablan de licencias para distintos ramos, en donde aparece un diagrama de pastel, donde viene un rubro con el nombre de otros y es significativamente grande, comenta que tal vez se pueda hacer una reclasificación o si tenga sentido este rubro como "otros" tan grande, y así se pierde gran parte de la información, comenta que tal vez se pueda hacer una reclasificación, solo para que lo tomen en cuenta, en caso de que se pueda reclasificar. Agrega que hace un tiempo recibieron a Simutra una llamada de una representante de Barcelona que tenían los cuadros en la banqueta para poner árboles, comenta que ya preguntó con Dau especificaciones, lo que también surgió como duda por parte de la representante es la especie del árbol, y pregunta el director si es necesario acercarse a la Dirección de Protección al Ambiente para esta duda. -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL

SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. El maestro Manuel Zamora Moreno agradece a los presentes su participación a la reunión y procede a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Ambiental, siendo las 12 horas con 35 minutos del día 7 de noviembre del año dos mil veintidós. -----

Se levanta la presente acta y se firma por quienes intervinieron en ella: ----

ASISTENTES	FIRMA
Manuel Zamora Moreno Director de Protección al Ambiente y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Ambiental -----	
Mario Castillo Noriega en representación de Trinidad Castillo Orduño, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del Cabildo del 24 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California-----	
Agustín Sáñez Pérez Coordinador General del COPLADEMM y Secretario Técnico de este Subcomité-----	
Adriana Margarita Arias Vallejo Representante de la Facultad de Arquitectura y Diseño UABC-----	
Ezequiel Benítez Quezada representante de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados -----	
Rene Xavier Acuña Uscanga en representación de Salvador González Bravo Presidente del Consejo de Desarrollo Económico -----	
Carlos González Araiza Director del Sistema Municipal de Transporte-----	

Manuel Zamora responde a las inquietudes de Carlos Gonzalez, comenta que en cuanto al tema del rubro de "otros", es de manera general, dado que los otros rubros son de manera más puntual, estos "otros" son los menos solicitados, quisimos poner este rubro derivado de los operativos que hicimos este trimestre. En cuanto al tema de forestación comenta que con mucho gusto la DPA puede apoyar. Dijo que cuentan con el Departamento de Forestación y Participación Social mismos que se dan a la tarea de conseguir el tipo de especie; sin embargo, si la ciudadanía en específico este grupo, desea alguna especie en particular, contamos con una Guía de Forestación que puede ser bajada de la página de internet. También por parte de la dependencia se la podemos hacer llegar, la idea principal es estar utilizando plantas de bajo consumo de agua y por ende de fácil mantenimiento. -----

Se le cede el uso de la voz a Ramón Ramsés Romero director del Imip, quien comenta referente a un tema que abordó en la anterior reunión, en cuanto a que estaba por enviarse una iniciativa de la gobernadora para incrementar el tema de las áreas verdes en nuevos desarrollos. Comenta también que en septiembre de este año salió publicada la modificación a la Ley de Desarrollo Urbano, en la que efectivamente ya está considerado el incremento en áreas verdes del 9%, siendo anteriormente de 3%, esto, con una redistribución de los porcentajes para no afectar a los desarrolladores; de tal manera que si bien se incrementa en un 6% las áreas verdes en la misma proporción se disminuyen a los Gobiernos Municipales lo que se les va a destinar para donación. En seguida invitó a los asistentes a trabajar en la reglamentación de esta nueva ley, de este nuevo artículo, que fue adicionado recientemente. -----

Manuel Zamora comenta que se tomará en cuenta este tema y se comentará directamente con la regidora Castillo, para efecto de ponerse de acuerdo en cómo se va a llevar a cabo ese tema de normatividad. -----

Carlos González toma la palabra nuevamente, y se refiere al Centro de Educación Ambiental y pregunta si éste va a llevar a cabo algún programa que se vaya a publicar sobre eventos de capacitación, formación para dar a conocer a la ciudadanía. -----

Manuel Zamora, le responde que el centro ya está operando, se ha estado rehabilitando, y aunado a esto se ha invitado por ejemplo a los jóvenes de la Uabc, con Canirac. Comenta que el próximo año se estará llevando una agenda permanente. -----

Se le cede el uso de la voz a Ezequiel Benítez de Canirac, pregunta en cuanto a la adopción de espacios, ¿a dónde se puede dirigir para esto? -----

Manuel Zamora comenta que, en la DPA se cuenta con un formato que se puede llenar fácilmente para este tema. -----



SUBCOMITÉ DE DESARROLLO AMBIENTAL

Ramón González Magos Director de Todos Somos Mexicali, A.C.----- ----- -----	
Kevin Ernesto Moreno Ruiz en representación de Rogelio Guzmán Obispo Director de Administración Urbana-----	
Juan Higuera López Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada, CANACO. -----	
Alberto Mexia Sánchez Director Operativo de Red Colaborativa de Sensores de la Calidad del Aire----- -----	
Rodrigo Alfonso Ortega Avilés Representante del Comité Salvemos las Lagunas----- -----	
Rubén Darío Osuna Beltrán Director del H. Cuerpo de Bomberos ----- ----- -----	
Ramón Ramsés Romero Araiza Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana ----- -----	
Fernando Julián Romo Cuevas en representación de Rene Salvador Rosado Secretario Técnico de la Unidad Municipal de Protección Civil -----	

Handwritten signature

*Hoja de firmas correspondientes a Reunión Ordinaria del Subcomité de Desarrollo Ambiental, celebrada el día lunes 7 de noviembre del 2022. -----

SIN TEXTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022. -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:05 horas del día martes 08 de noviembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma Zoom las y los ciudadanos, Armando Rodríguez Solís en representación de Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública; Agustín Sánchez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité; Guillermo de la Torre, presidente del Comité de Vecinos de Villafontana; Ricardo Flores Burgos, jefe del área de Jueces Calificadores de la Secretaría del Ayuntamiento; Enrique Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana; Jorge Abel Rodríguez en representación de Marcos Daniel Jiménez Trejo, director del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública; Lidia Granados Pacheco, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada; Arturo Meza López en representación de Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Baja California; Claudia Paola Menchaca Sánchez, directora del Patronato DARE Mexicali; Ignacio Lozoya Morales en representación de Rubén Darío Osuna Beltrán, director del H. Cuerpo de Bomberos; René Salvador Rosado, secretario de la Unidad Municipal de Protección Civil; Alejandro Sánchez Maya, representante de la Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.; Cesar Norberto Silenciaro González en representación de Manuel Zamora Moreno, titular de la Dirección de Protección al Ambiente; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, el doctor Agustín Sánchez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Presentación del Avance al 3er. Trimestre en cumplimiento de los Programas Operativos Anuales 2022 a cargo de las siguientes entidades y/o dependencias.
 - Dirección de Seguridad Pública
 - Dirección del H. Cuerpo de Bomberos
 - Unidad Municipal de Protección Civil
 - Patronato D.A.R.E. Mexicali
 - Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública
4. Elección de la persona ciudadana que fungirá como secretaria o secretario del subcomité.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. El doctor Agustín Sáñez Pérez da la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que se encuentran presentes 13 integrantes del Subcomité de Seguridad Pública, en consecuencia de esto, declara la existencia de quorum legal y manifiesta que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. El doctor Agustín Sáñez Pérez, Secretario Técnico, somete a consideración de los asistentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. ---

Tercer punto: Presentación del Avance al 3er. Trimestre en cumplimiento de los Programas Operativos Anuales 2022 a cargo de las siguientes entidades y/o dependencias. Hace uso de la voz el licenciado Armando Rodríguez Solís en representación de Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública quien presentó el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Seguridad Pública. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cede la palabra al Capitán Jefe de Batallón Ignacio Lozoya Morales de la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos, quien expuso el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022, correspondiente a la institución que representa. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1)





SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA

para formar parte de la misma. -----

Continúa el Capitán René Salvador Rosado, secretario de la Unidad Municipal de Protección Civil, quien presentó el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a su unidad. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma

Después, la licenciada Claudia Paola Menchaca Sánchez, directora del Patronato D.A.R.E. Mexicali, presentó el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a D.A.R.E. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

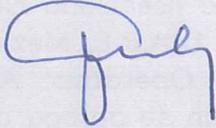
Y por último, Jorge Abel Rodríguez en representación de Marcos Daniel Jiménez Trajo, director del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública, dio lectura a los avances al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a Esjude. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cuarto punto: elección de la persona ciudadana que fungirá como secretaria o secretario del subcomité. El doctor Agustín Sánchez Pérez da lectura al artículo 6 y 9 del Reglamento del Proceso de Planeación que hablan de cómo se integra cada subcomité y de la suplencia de los integrantes, así mismo, presentó las atribuciones de la figura de Secretario (a) Técnico (a) y el procedimiento que se estará llevando a cabo para la elección de este en una reunión extraordinaria. -----

Quinto punto: asuntos generales. El doctor Agustín Sánchez Pérez abre el espacio para la participación de los asistentes sobre cualquier observación, comentario o asunto que quieran expresar. No habiendo ninguna participación se pasó al siguiente punto. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. El Armando Rodríguez Solís, en representación de Pedro Ariel Mendivil García, coordinador del Subcomité de Seguridad Pública, agradeció a los presentes su participación en la reunión y una vez agotados todos los puntos, procedió a la Clausura la Reunión Ordinaria del Subcomité de Seguridad Pública, siendo las 11 horas con 58 minutos del día 08 de noviembre del año dos mil veintidós.

Se formula la presente acta y firmando la presente quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Armando Rodríguez Solís en representación de Pedro Ariel Mendivil García, titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y coordinador del Subcomité de Seguridad Pública.-----	
Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del COPLADEMM y secretario técnico.-----	
Guillermo de la Torre, presidente del Comité de Vecinos de Villafontana.-----	
Ricardo Flores Burgos, jefe del área de Jueces Calificadores de la Secretaría del Ayuntamiento.-----	
Enrique Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana.-----	
Jorge Abel Rodríguez en representación de Marcos Daniel Jiménez Trejo, director del Patronato Escuadrón Juvenil Deportivo de Seguridad Pública.-----	
Lidia Granados Pacheco, presidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali Confederada.-----	
Claudia Paola Menchaca Sánchez, directora del Patronato D.A.R.E. Mexicali.-----	
Arturo Meza López en representación de Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Baja California.-----	



SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ignacio Lozoya Morales en representación de Rubén Darío Osuna Beltrán, titular de la Dirección del H. Cuerpo de Bomberos. ----- -----	
René Salvador Rosado, secretario de la Unidad Municipal de Protección Civil. -- ----- -----	
Alejandro Sánchez Maya, representante de la Cadena Comercial Oxxo, S.A de C.V.----- -----	
Cesar Norberto Silenciaro González en representación de Manuel Zamora Moreno, titular de la Dirección de Protección al Ambiente. ----- -----	

*Hoja de firmas correspondientes a Sesión Ordinaria del Subcomité de Seguridad Pública, celebrada el día 08 de noviembre del 2022. -----

SIN TEXTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:10 horas del día lunes 14 de noviembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma *Zoom* las y los ciudadanos, Juan Francisco Garza Ceseña, titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura; Agustín Sánchez Pérez, coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademmm) y secretario técnico de este Subcomité; Mónica Castellón Navejas, presidenta del Comité de Vecinos Valle Dorado registrado ante Bisom; David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones; Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte; Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C.; Gonzalo Galaviz Moya en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana; Edgar A. Álvarez Escoto en representación de Alberto Ibarra Ojeda, titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales; Laura Sandoval González en representación de Omar Castro Ponce, director general de la Junta de Urbanización del Estado de Baja California; Ivanna Armenta en representación de Juan Gabriel Haro Beltrán, director de Bienestar Social Municipal; Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos; Rodrigo Orozco Carrillo, gerente general del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali; Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; Myriam Serra Castellanos, presidenta de la Fundación Hélice, A.C.; José Luis Vivero Torres, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali, A.C., con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022. -----



A continuación, el doctor Agustín Sánchez Pérez, coordinador general del Coplademmm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Avance al 3er. Trimestre en cumplimiento de los Programas Operativos Anuales 2022 a cargo de las siguientes entidades y/o dependencias.
 - a. Dirección de Servicios Públicos
 - b. Dirección de Obras Públicas
 - c. Sistema Municipal del Transporte (Simutra)
 - d. Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM)
 - e. Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones (Deryd)
4. Elección de la persona ciudadana que fungirá como secretaria o secretario del subcomité.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. El doctor Agustín Sáñez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que estuvieron presentes 15 integrantes del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, en consecuencia de esto, declaró la existencia de quorum legal y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. El doctor Agustín Sáñez Pérez, Secretario Técnico, somete a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día, quienes manifestaron aprobarlo por unanimidad de los presentes. -----

Tercer punto: presentación del Avance al 3er. Trimestre en cumplimiento de los Programas Operativos Anuales 2022 a cargo de diversas entidades y/o dependencias. Hizo uso de la voz el Ing. Juan Francisco Garza Ceseña, quien presentó un video ilustrativo de las acciones realizadas durante el Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Servicios Públicos. El video presentado será publicado en el sitio de Youtube de Coplademm¹ para formar parte de esta acta. -----

Enseguida, tomó la palabra el Ingeniero Edgar A. Álvarez Escoto, subdirector de la Dirección de Obras Públicas quien expuso el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a

¹ <https://www.youtube.com/@coplademmgobiernomunicipal2246>

esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continuó el ingeniero Enrique Cobarruvias, representante del Simutra, quien expuso el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Después, el Ing. Rodrigo Orozco Carrillo, director del CUMM, presentó el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Y por último, el Mtro. David Castro Urías, titular de la Deryd, presentó el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a esta institución. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cuarto punto: elección de la persona ciudadana que fungirá como secretaria o secretario del subcomité. El doctor Agustín Sáñez Pérez da lectura al art. 6 y 9 del Reglamento del Proceso de Planeación que hablan de cómo se integra cada subcomité y de la suplencia de los integrantes, así mismo, presentó las atribuciones de la figura de Secretario (a) Técnico (a) y el procedimiento que se estará llevando a cabo para la elección de este en una reunión extraordinaria. -----

Quinto punto: asuntos generales. Tomó la palabra el ingeniero José Luis Vivero y comentó que el trabajo es extraordinario, pero cuestiona la unidad de medida "informe", ¿Dónde está?, ¿Quién lo conoce?, por otro lado, en referencia a las acciones del CUMM dice estar de acuerdo en el tema de género, pero la separación de las cuentas morosas entre hombres, mujeres y no binarios, ¿qué hace la diferencia?, ¿por qué se separa?, ¿esto lo hace eficiente?, ¿favorece al desarrollo del organismo esta separación?, de igual forma, comenta que en lo general, la tarea que se realiza es ardua pero los reportes no reflejan eso.-----

El doctor Agustín Sáñez Pérez aportó al tema comentando que ha escuchado en muchas ocasiones el señalamiento de las unidades de medida y que se le dará seguimiento a través de una comisión transitoria, para la cual se estarán convocando a los ciudadanos. -----

El ingeniero Rodrigo Orozco Carrillo responde que la separación de las cuentas morosas responde a una recomendación por parte de la Auditoría Superior del Estado de Baja California. -----

Retoma la palabra el ingeniero José Luis Vivero y pregunta si SIMUTRA tiene presupuesto y si está en su haber la búsqueda de personas no localizadas, actividad que le parece muy loable, pero quisiera saber si se está

dejando de hacer algo para atender este tema. De igual forma comenta que lo que es información del IMOS no se presente aquí. -----

Enrique Covarrubias menciona que la maquinaria y las unidades utilizadas en la búsqueda de personas no localizadas son del estado y que SIMUTRA apoya dando resguardo a estas, ya que se tiene espacio, de igual manera apoya facilitando la sala de juntas, lo cual no implica mayor gasto para esta institución. -----

Quinto punto: asuntos generales. El doctor Agustín Sáñez Pérez abre el espacio para la participación de los asistentes sobre cualquier observación, comentario o asunto que quiera expresar. No habiendo ninguna participación se pasó al siguiente punto. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. El ingeniero Juan Francisco Garza Ceseña agradeció a los presentes su participación en la reunión y, una vez agotados todos los puntos, procedió a la Clausura la Sesión Ordinaria del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura, misma que concluyó a las 13 horas con 01 minutos del día 14 de noviembre del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta y para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Juan Francisco Garza Ceseña, titular de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y coordinador del Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura.-----	
Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del COPLADEMM y secretario técnico de este Subcomité. -----	
Mónica Castellón Navejas, presidenta del Comité de Vecinos Valle Dorado registrado ante Bisom.-----	
David Castro Urías, titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones. -----	
Ramón González Magos, director de Todos Somos Mexicali A.C.-----	

<p>Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte----- -----</p>	
<p>Gonzalo Galaviz Moya en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana----- -----</p>	
<p>Edgar A. Álvarez Escoto en representación de Alberto Ibarra Ojeda, titular de la Dirección de Obras Públicas Municipales. ----- -----</p>	
<p>Laura Sandoval González en representación de Omar Castro Ponce, director general de la Junta de Urbanización del Estado de Baja California. -----</p>	
<p>Ivanna Armenta en representación de Juan Gabriel Haro Beltrán, director de Bienestar Social Municipal. ----- -----</p>	
<p>Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos. - -----</p>	
<p>Rodrigo Orozco Carrillo, gerente general del Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali. -----</p>	
<p>Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana. ---- -----</p>	
<p>Myriam Serra Castellanos, presidenta de la Fundación Hélice, A.C.----- -----</p>	
<p>José Luis Vivero Torres, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Mexicali, A.C.-----</p>	

Handwritten signature

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:03 horas del día jueves 10 de noviembre del año dos mil veintidós, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la Plataforma *Zoom* las y los ciudadanos Jorge Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana y coordinador del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana; Valeria Pimentel en representación de Trinidad Castillo Orduño, regidora coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del Cabildo XXIV Ayuntamiento de Mexicali; Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (Coplademm) y secretario técnico de este Subcomité; Marisa Cuadros en representación de Alejandro Adame Almonte, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda; Eva Coronado Jaramillo, directora de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Xochicalco; Eduardo Enríquez de Rivera, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección Mexicali, A.C.; Antonio Jacobo Heredia en representación de Guillermo Rafael Gómez Escalante, director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali; Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte; David Antonio Vázquez Oropeza, en representación de Mariela Heralde Ocegüera, jefa de la Unidad de Planeación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali (CESPM); Osvaldo Leyva Camacho, profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma de Baja California; Dulce María Mendivil García, directora de la Comisión Estatal de Avalúos; Jorge Octavio Monraz Sustaita, presidente del Colegio de Arquitectos; Delia Moreno Ayala, representante de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial del Estado de Baja California; Raúl García Domínguez en representación de Gregorio Saul Osnaya López, director general del Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el estado de Baja California; Humberto Rentería en representación de Ramón Ramsés Romero Araiza, director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria para presentar el Avance al Tercer Trimestre

del Programa Operativo Anual 2022. -----

A continuación, el doctor Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día, quedando de la siguiente manera: -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del Avance al 3er. Trimestre en cumplimiento de los Programas Operativos Anuales 2022 a cargo de las siguientes entidades y/o dependencias.
 - Dirección de Administración Urbana (DAU)
 - Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana (IMIP)
 - Sistema Municipal del Transporte (Simutra)
 - Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali (Fidum)
4. Elección de la persona ciudadana que fungirá como secretaria o secretario del subcomité.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y verificación del quórum legal. El doctor Agustín Sáñez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico tomó lista de asistencia, por lo que manifestó que estuvieron presentes 15 integrantes del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, en consecuencia de esto, declaró la existencia de quorum legal y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15, 17 y 18 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: lectura y aprobación del orden del día. El doctor Agustín Sáñez Pérez, secretario técnico, somete a consideración de los asistentes el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Tercer punto: presentación del avance al 3er. trimestre en cumplimiento de los programas operativos anuales 2022 a cargo de las siguientes entidades y/o dependencias. Hizo uso de la voz el arquitecto Jorge Enrique Torres Espinoza, quien entre él y otros jefes de áreas expusieron el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente a la Dirección de Administración Urbana. La presentación se agrega a esta

acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Se cedió la palabra a Humberto Rentería, representante del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana quien entre él y otros jefes de áreas presentaron el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al IMIP. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Continuó Enrique Covarrubias, representante del Sistema Municipal del Transporte, quien presentó el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al Simutra. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Y por último, Antonio Heredia Jacobo, representante del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, presentó el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 correspondiente al Fidum. La presentación se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Se abre el espacio para preguntas y comentarios sobre la información presentada, en el que el doctor Osvaldo Leyva Camacho solicita el uso de la voz y refiere que comentará algunos puntos. En el caso de monitoreo de la imagen urbana, ellos durante la administración anterior propusieron un proyecto de seguimiento que era todo un sistema, no nomas contar los anuncios, sino que mediante sistema se leyeran los anuncios, una identificación a través de software y una base datos, es decir hacer casi un catastro de ordenamiento de la imagen urbana para darles una clasificación y luego tener un seguimiento, a través de QVR o algo, que nos permita conocer que anuncios ya están fuera de vigencia y hacer su retiro; un análisis de un estudio para un fideicomiso previo, donde el que pide poner un anuncio paga y cuando termine su permiso, si no lo retira en tiempo hacer uso de ese fideicomiso para su remoción, donde el costo sería a cargo del que pone el anuncio y no para el Gobierno Municipal. Este tipo de cosas se pueden hacer con la investigación, solo que habría que hacer convenio con la UABC para el proyecto con un desarrollo de un año, o año y medio, donde se pueda tener ya todo el sistema. En otro punto, señaló que se percató que el IMIP le da seguimiento a los proyectos de planes parciales y ya hay un plan parcial que sería el de La Progreso Santa Isabel por un cambio de uso de suelo. Dijo que le gustaría saber cuál es el polígono de ese plan parcial, para ver si está incluido en la zona y esa conversión de uso de vivienda popular a uso mixto, o algo así. En términos generales en cuanto a la presentación, cuando dan la unidad de medida de informes, reportes, convenio, proyecto, etcétera, se imagina que eso está disponible en la página de transparencia y solicita se agregue la liga para poder tener acceso a ellos, así mismo, reitera que le gustaría conocer el monto



devengado de cada una de las acciones para tener idea del costo, ya que a veces participan en foros de planeación y a la hora de priorizar considerar este dato.-----

Toma la palabra Humberto Rentería del IMIP y comenta que el avance del plan parcial La Progreso Santa Isabel no se ha iniciado, es un proyecto que trae el Fidum, que implica una serie de trámites y gestiones con el Instituto y agregó que están a la espera de que Fidum dé luz verde para empezar a trabajar. Menciona que tal vez den inicio en el cuarto trimestre. -----

Agrega Antonio Jacobo Heredia del Fidum, que ya hay una autorización por parte del Comité Técnico de Fidum. -----

Flor Mora, jefa del Departamento de Planeación Estratégica del Coplademm, menciona que cuando se establece en una meta cuya unidad de medida es un reporte, documento, etcétera, estas unidades de medida dan cuenta de las mismas acciones que se están presentando en este subcomité, en la mayoría de ellas. Agregó que hay ocasiones muy específicas en donde informe, en el caso de Coplademm, es el informe de gobierno, da su punto de vista de que se le hace un poco redundante pedir este informe, pero si los titulares de las dependencias o entidades tienen el compromiso de transparentar sus informes, lo pueden enviar junto con las presentaciones y con mucho gusto se pone en la página de internet y se agrega el vínculo. De igual forma, sugiere que esta solicitud se le haga llegar a el coordinador de este subcomité Rogelio Guzmán Obispo, en esta sesión, ya que son facultades y atribuciones de los coordinadores de cada subcomité. -----

Ernesto Moreno, jefe de área de la DAU, agrega respecto a la sugerencia de Osvaldo Leyva, sobre la modernización de los procesos de imagen urbana es una opinión muy valiosa para el área de control urbano, dado que es necesario para una administración pública y están trabajando en alguno de los criterios para mejorar los procesos de inspección y de tramitología, puesto que esta se vincula con otras áreas, entre las que se encuentran la Dirección de Protección al Ambiente, Bomberos, Ingeniería de Tránsito y en general con toda la DAU. Se consideró parte primordial la vinculación con la UABC, sin embargo se han visto frenados por no saber con quién hacer un vínculo. -----

En respuesta, interviene Osvaldo Leyva para ponerse a disposición para apoyar en las acciones necesarias. De igual manera, insiste que la documentación de la unidad de medida pudiera ser redundante pero que es mejor tenerlo a la vista, para que quede verificado, de todas maneras, todo tiene que ir a la página de transparencia y si ya se tiene poner la liga y no tener que estarlo buscando, como en su caso lo hace.



SUBCOMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y MOVILIDAD URBANA

Interviene Flor Mora, quien sugiere este tema quede como punto de acuerdo hacerlo llegar al coordinador del subcomité para que agreguen a la presentación el informe de la meta como evidencia. -----

Cuarto punto: elección de la persona ciudadana que fungirá como secretaria o secretario del subcomité. El doctor Agustín Sáñez Pérez da lectura al art. 6 y 9 del Reglamento del Proceso de Planeación que hablan de cómo se integra cada subcomité y de la suplencia de los integrantes, así mismo, presentó las atribuciones de la figura de Secretario (a) Técnico (a) y el procedimiento que se estará llevando a cabo para la elección de este (a) en una reunión extraordinaria. -----

AP

Quinto punto: asuntos generales. El doctor Agustín Sáñez Pérez abre el espacio para la participación de los asistentes sobre cualquier observación, comentario o asunto que quiera expresar. No habiendo ninguna participación se pasó al siguiente punto. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. El arquitecto Jorge Torres Espinoza agradeció a los presentes su participación en la reunión y, una vez agotados todos los puntos, procedió a la Clausura la Sesión Ordinaria del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana, misma que concluyó a las 12 horas con 52 minutos del día 10 de noviembre del año dos mil veintidós. -----

Se formula la presente acta y para ser firmada por quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Jorge Torres Espinoza en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección de Administración Urbana y coordinador del Subcomité de Planeación del Desarrollo y Movilidad Urbana. -----	
Valeria Pimentel en representación de Trinidad Castillo Orduño, regidora coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico del Cabildo XXIV Ayuntamiento de Mexicali. -----	

<p>Agustín Sáñez Pérez, coordinador general del Coplademm y secretario técnico de este Subcomité. ----- ----- -----</p>	
<p>Marisa Cuadros en representación de Alejandro Adame Almonte, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda.</p>	
<p>Eva Coronado Jaramillo, directora de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Xochicalco. -----</p>	
<p>Eduardo Enríquez de Rivera, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección Mexicali, A.C.----- -----</p>	
<p>Antonio Jacobo Heredia en representación de Guillermo Rafael Gómez Escalante, director del Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali. -----</p>	
<p>Enrique Covarrubias en representación de Carlos González Araiza, director del Sistema Municipal del Transporte. ----- -----</p>	
<p>David Antonio Vázquez Oropeza en representación de Mariela Heralde Ocegüera, jefa de la Unidad de Planeación de CESP. ----- -----</p>	
<p>Oswaldo Leyva Camacho, Profesor-investigador de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC. ----- -----</p>	
<p>Dulce María Mendivil García, directora de la Comisión Estatal de Avalúos. ---- ----- -----</p>	

SIN TEXTO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE AL TERCER TRIMESTRE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 -----

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día **lunes 07 de noviembre del año dos mil veintidós**, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California, y los artículos 31 Bis y 31 Ter del Reglamento de la Administración Pública Municipal, se reunieron de forma virtual por medio de la **Plataforma Zoom** los ciudadanos Arturo Herrera, en representación de Víctor Hugo Delgado Sánchez, coordinador de este subcomité y **coordinador de Fomento y Desarrollo Económico (Fomyde)**; Ysmael Rodríguez Pérez, **regidor coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo**; Agustín Sánchez Pérez, **coordinador del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (COPLADEMM)** y secretario técnico del subcomité; René Acuña Uscanga, representante del **Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali**; David Castro Urías, **titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones**; Taydé Ruíz Navarro en representación de Ramiro Cavazos Liljehut, representante de la **Universidad del Valle de México**; Fabiola Denegri de Dios, directora del **Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California**; Lidia Granados Pacheco, presidenta de la **Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Mexicali**; Jaime Montes Cervantes, en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la **Dirección de Administración Urbana de Mexicali**; Oscar Topete en representación de Kurt Honold Morales, titular de la **Secretaría de Economía e Innovación del Estado de Baja California**; Joaquín Jiménez Arriaga, representante de la **Asociación de Maquiladoras de Mexicali (Index Mexicali)**; Adriana Llorenz García, titular de la **Comisión de Desarrollo Industrial de Mexicali**; Elda Arely Luque Macías, coordinadora del Programa Educativo de la **Licenciatura en Gestión Turística de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC**; Nancy Paola Minor, titular del **Comité de Turismo y Convenciones (Cotuco)**; Ramón Ramsés Romero Araiza, director del **Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana**; con el objeto de celebrar la **Reunión Ordinaria para presentar el Avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022** bajo el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del avance al tercer trimestre del Programa Operativo Anual 2022 a cargo de las siguientes entidades y dependencias:
 - Comisión de Desarrollo Industrial
 - Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones
 - Fomento y Desarrollo Económico
 - Comité de Turismo y Convenciones
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Primer punto: lista de asistencia y declaración del quórum legal. Agustín Sáñez Pérez dio la bienvenida a los asistentes y en su carácter de Secretario Técnico y tomó lista de asistencia, medio por el cual registró la presencia de **quince integrantes del Subcomité de Desarrollo Económico**, por lo que señaló a los presentes la existencia de **quorum legal para sesionar** y manifestó que los acuerdos que se suscriban tendrán validez plena con fundamento en el artículo 15 del Reglamento del Proceso de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali, Baja California.-----

Segundo punto: Arturo Herrera, como integrante suplente y en su labor de coordinador de este subcomité, dio el uso de la voz al secretario técnico quien leyó el orden del día. Acto seguido se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes. --

Tercer punto: Arturo Herrera sede el uso de la voz a los titulares asistentes para que presenten sus avances y logros al tercer trimestre del programa operativo anual 2022. ---

Toma la palabra la licenciada Adriana Llorenz, titular de la **Coordinación de Desarrollo Industrial** para informar sobre los avances al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 de la coordinación a su cargo, presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Hizo uso de la voz el maestro David Castro Urías quien solicitó a Roberto Torres presentar los avances Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022 por parte de la **Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones**, presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Interviene Arturo Herrera quien a nombre de la **Coordinación de Fomento Económico** presentó el avance al Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022, presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

En uso de la voz, la licenciada Nancy Paola Minor, titular del **Comité de Turismo y Convenciones** expuso a los integrantes de este subcomité los avances Tercer Trimestre del Programa Operativo Anual 2022, presentación que se agrega a esta acta (anexo 1) para formar parte de la misma. -----

Cuarto punto: Agustín Sáñez Pérez, secretario técnico del subcomité cedió el uso de la voz a Flor Mora Corrales para informar a los presentes sobre el procedimiento de elección del secretario técnico. Una vez que se les explicó a los ciudadanos, el arquitecto Ramón Ramsés Romero preguntó si los ciudadanos que integran los subcomités, pero que no representan a una organización formal pueden postularse para ocupar el cargo de secretariado técnico. Respondió Flor Mora Corrales aclarando que sí es posible, aunque son pocos los casos, no existe inconveniente para que se propongan a ocupar tal cargo. Tomó la palabra **René Acuña Uscanga**, representante del Consejo de Desarrollo Económico para proponer que se les haga llegar la lista de integrantes ciudadanos para que entre ellos se reúnan primero y entonces poder definirlo. Se acuerda integrar esta lista y enviársela a los integrantes para que estén en posibilidad de hacer sus propuestas. -----

Quinto punto: asuntos generales. Al no solicitarse la inclusión de ningún asunto general, el coordinador del subcomité pasa al siguiente punto. -----

Sexto punto: clausura de la sesión. El Arturo Herrera agradece a los presentes por su asistencia, y **declara clausurada la sesión** siendo las **11:15 horas del día lunes 07 de noviembre del año dos mil veintidós.** -----

Se expide la presente acta de sesión y firmándola quienes intervinieron en ella: -----

ASISTENTES	FIRMA
Arturo Herrera , en representación de Víctor Hugo Delgado Sánchez , coordinador de este subcomité y coordinador de Fomento y Desarrollo Económico (FOMYDE). -----	
Agustín Sáñez Pérez coordinador general del Coplademm y secretario técnico. -----	
Ysmael Rodríguez Pérez , regidor coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Federalismo. -----	
David Castro Urías , titular de la Dirección de Desarrollo Rural y Delegaciones. -----	
Taydé Ruíz Navarro , en representación de Ramiro Cavazos Liljehut , por parte de la Universidad del Valle de México. -----	
René Acuña Uscanga , representante del Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali. -----	
Lidia Granados Pacheco , presidenta de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Mexicali. -----	
Fabiola Denegri de Dios , directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California. -----	
Jaime Montes Cervantes , en representación de Rogelio Guzmán Obispo, titular de la Dirección	

